

GUÍA MÁSTER SAILS

PARA NAVEGAR POR EL MUNDO DIGITAL CON SU HIJO

RECURSO PARA PADRES



Safe & Autonomous Internet-based Learning Strategies

**Número de acuerdo
2020-1-ES01-KA226-SCH-096060**

<https://sails.deusto.es>

Descargo de responsabilidad: "Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente las opiniones del autor, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida."



**Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union**

ÍNDICE

<u>Antes de comenzar</u>	5
<u>¿A quién va dirigida esta Guía?</u>	7
<u>Sobre el proyecto SAILS</u>	11
<u>Los padres como capitanes de veleros: El enfoque de mitigación de riesgos</u>	15
<u>Su hijo en el mundo digital</u>	19
<u>Herramientas y hardware</u>	20
<u>Plataformas de aprendizaje</u>	23
<u>Redes sociales</u>	24
<u>Digitalización y capacidades básicas</u>	27
<u>Lectura digital</u>	28
<u>Escritura</u>	28
<u>Aritmética</u>	29
<u>Codificación</u>	30
<u>Juegos y aprendizaje</u>	32
<u>Pensamiento crítico y medios de comunicación</u>	35
<u>Bullying y cyberbullying</u>	37

¿Qué hacer cuando hay nuevos desarrollos?

39

Relaciones digitales entre escuelas y familias

41

Plataformas de relación entre la escuela y la familia

43

El RGPD y otros problemas relacionados con los derechos del niño

44

Toma de decisiones participativa

45

E-PORTFOLIOS

46

Formación de familias a profesorado

46

Qué puede esperar de los profesionales de la educación

47c

Marco legislativo

48

Unión Europea

49

Reglamento General de Protección de Datos (“RGPD”)

49

Derecho y política Internacionales

50

Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño (“CNUDN”)

50

Observación general sobre la CNUDN

51

Documento de debate del fondo de las naciones unidas para la infancia (“UNICEF”)

52

Marco legislativo nacional: España

53

Recursos externos para padres y madres

56

Anexo 1 : Herramienta de autoevaluación para madres y padres sobre practicas parentales en la era digital

60


PARTE 1: Explorar su crianza digital: Evalúe su estilo y actitud de crianza

61

PARTE 2 - Derechos y deberes de las familias en el mundo digital-Evalúe sus conociminetos

71

ANTES DE COMENZAR



Piense en las últimas 24 horas y enumere

1. Qué dispositivos digitales ha utilizado
2. Qué plataformas digitales ha visitado
3. Qué servicios con soporte digital ha utilizado

Si es posible, pregunte a su pareja, amigo/a, o algún familiar que haga lo mismo y comparen sus listas.

Una vez que tenga la lista, tache todas aquellas que un niño/a seguramente no utilice. Su hijo/a podría ser demasiado joven para algunas, por ello trate de pensar en niños de todas las edades en general.

La lista restante es bastante larga, ¿no? Se siente muy cómodo usando algunos de ellos, mientras no está seguro con otros.

Cuando lea este recurso, recuerde que:

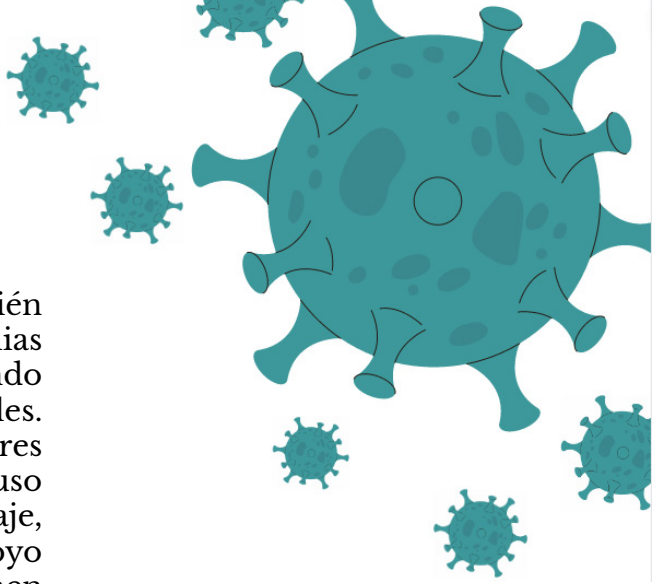
- sus hijos los observarán y verán su ejemplo, por tanto, será su modelo a seguir cuando navegue por la web
- no tiene por qué saber de todo, y está bien pedir ayuda.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA
ESTÁ GUÍA?



Como resultado de los recientes cierres de colegios, la mayoría de los estudiantes han usado la tecnología para aprender, mantenerse en contacto con sus amigos, jugar y otro tipo de actividades. Las escuelas, como un lugar de aprendizaje social, no pueden ni deben de ser reemplazadas por la tecnología digital, pero uno de los resultados de los períodos de cierre es que hay cambios duraderos que deben considerarse y abordarse estratégicamente.

Cada vez son más las familias que utilizan las herramientas digitales, muchas de ellas debido al cierre de las escuelas, está claro que los recursos disponibles para los padres, a menudo no responde a sus preocupaciones y preguntas (cuando se menciona a los padres en esta Guía, nos referimos a los padres, tutores y otros adultos responsables que tienen un interés en la crianza de los y las menores.) Una investigación publicada recientemente (Livingstone, S. 2020) muestra que los padres utilizan diferentes estrategias y tienen diferentes enfoques de la infancia con el uso de herramientas digitales. Nuestro enfoque refleja este hecho y apoyará todas las prácticas adecuadas de la crianza, sin tratar de sugerir un único enfoque, si no ayudando a las familias a encontrar su propio camino.



Los cierres de las escuelas debido a la COVID-19 también hicieron necesario que las escuelas y las familias trabajaran juntas, padres y profesores aprendiendo juntos a navegar por las realidades digitales. Aunque las experiencias hicieron que más profesores y padres aprecien el potencial y los beneficios del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje, hay varias áreas en las que los padres necesitan apoyo y en las que a menudo tienen que negociar con el profesorado.

El exceso de confianza es tan problemático como los enfoques sobreprotectores, y este recurso pretende abordar ambos aspectos. La investigación llevada a cabo desde marzo del 2020 por IPA muestra claramente que los padres desean que la tecnología digital se convierta en una parte integral de la escolarización y la educación en un sentido más amplio, pero también existe la demanda de encontrar un equilibrio saludable entre las actividades online y offline, encontrar el papel de la tecnología digital en las actividades educativas tradicionales, negociar el tiempo de pantalla pasivo y activo, y comprender y observar la privacidad y protección de datos.

En muchos países, ya se utilizan tecnologías digitales para la comunicación entre el hogar y la escuela, para apoyar el aprendizaje, para jugar y crear redes sociales. En los primeros años de uso de las mismas, tanto los profesionales de la escuela como los padres eran llamados los inmigrantes digitales, es decir, personas que habían vivido la mayor parte de su vida sin este tipo de herramientas. Esto significaba que ambos grupos estaban inmersos en un proceso de aprendizaje, por desgracia la mayoría de las veces separados. Sin embargo, los nativos digitales, es decir, los niños que ya han nacido en la era digital, se están convirtiendo en padres. Con un profesorado envejecido, que es la realidad de Europa, es hora de que los profesores colaboren en este campo con los padres, los nativos digitales que apoyan el aprendizaje de los profesores y los líderes escolares. Sin embargo, la investigación realizada por el líder de esta Guía en el proyecto SAILS, Parents International, muestra que es necesario catalogar las diversas formas en que la tecnología digital está presente en la vida de los niños, las familias y las relaciones entre el hogar y la escuela, con el fin de tener un enfoque consciente para tratar con ellos.

Esta Guía se dirige a los padres que creen que la tecnología digital puede ser un buen elemento en la vida de sus hijos con la orientación adecuada, y no a los que harían cualquier cosa para impedir que sus hijos utilicen dispositivos digitales (en su presencia o con su consentimiento). Queremos que nuestros hijos aprendan a navegar por las aguas digitales, aunque sean imprevisibles y a veces duras, no que se queden atrapados en el puerto.

Esta guía se ha diseñado específicamente para ayudar a los padres con hijos en edad escolar. Aunque algunos de los temas no son pertinentes para todos los grupos de edad dentro de esta franja, la Guía pretende servir de apoyo a los padres de niños y niñas de entre 6 y 18 años. Algunos de los capítulos son más interesantes si tiene hijos mayores, pero como estos pequeños se convertirán en adolescentes y llegarán muy pronto a una edad próxima a la adultez, es posible que también lea sobre temas a los que los padres de hijos mayores se enfrentan más a menudo.

A la hora de relacionar los métodos propuestos con la legislación, nos hemos basado principalmente en los tratados internacionales y las recomendaciones políticas, pero los padres que viven en los países del proyecto (Grecia, Hungría, Países Bajos y España) también pueden encontrar orientación en los marcos legislativos nacionales.



SOBRE EL PROYECTO
SAILS

Las restricciones introducidas en 2020 y 2021 debido a la mayor crisis vivida por el mundo en lo que va de siglo han cambiado radicalmente nuestra forma de relacionarnos. La interacción cara a cara se ha reducido forzosamente al mínimo y cada vez es más habitual comunicarse a través de una pantalla. Lo mismo les ha ocurrido a millones de estudiantes, profesores y familias, quienes han visto cómo de un día para otro se veían obligados a pasar de la educación presencial a las clases online. Este cambio, inesperado y apenas planificado, ha causado numerosos problemas en la educación:

1

Alumnos que perdieron su grupo de aprendizaje y a sus tutores por problemas de conexión, falta de dispositivos adecuados y suficientes, o incapacidad tecnológica para seguir el ritmo de las clases online

2

Profesores que tuvieron que abandonar su dinámica presencial y adaptarse en pocos días a enormes salas de videoconferencia llenas de personas que desconocen los códigos de conducta y comunicación de las clases a distancia

3

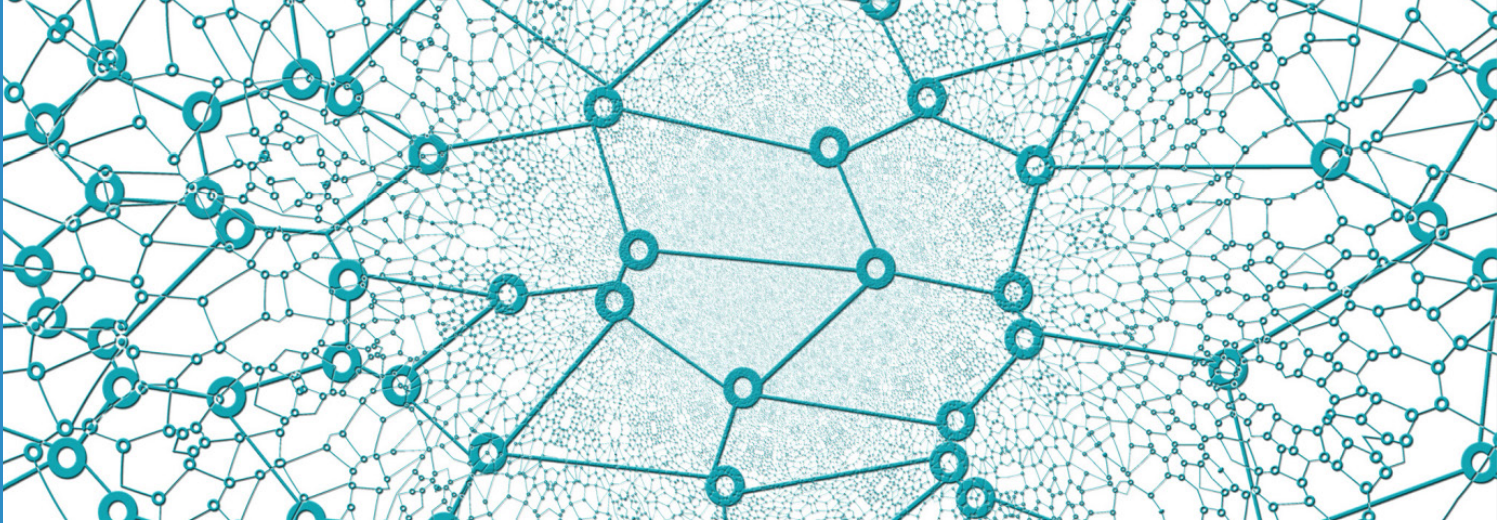
Familias desbordadas por una situación que trastocó sus planes laborales y domésticos, que experimentaron muchas dificultades para apoyar y facilitar el aprendizaje en línea de sus hijos, sustituyendo básicamente a los profesores

4

Los directores de los centros escolares se vieron presionados a tomar decisiones a nivel de centro para hacer frente a la pandemia y a menudo desconocen las mejores prácticas educativas en estos casos y van a ciegas

Si bien creemos que la comunicación en línea no debe sustituir a la educación presencial, y que deben hacerse todos los esfuerzos para que la escolarización en persona sea posible, mientras que las disposiciones digitales deben seguir estando disponibles como un medio complementario utilizado en algunos casos, en este mar agitado pretendemos proporcionar directrices claras para que los marineros desplieguen o replieguen sus velas cuando sea necesario.

El objetivo de este proyecto es dotar a alumnos, profesores, responsables de centros y familias de herramientas para tomar decisiones adecuadas ante los conflictos que la COVID-19 ha hecho aflorar en los procesos de aprendizaje, comunicación y socialización de la comunidad escolar en el marco de una infancia digital.



La metodología propuesta en este proyecto pretende ser radicalmente diferente a los intentos anteriores de concienciar al alumnado sobre el buen comportamiento en la red, la gestión de su autonomía y unas relaciones sociales adecuadas y seguras. Con este objetivo, desarrollaremos una red social ficticia, denominada “Instalab”, en la que representaremos de forma fidedigna los escenarios potencialmente peligrosos que pueden darse en este contexto. Esta red se utilizará como un *sandbox* social en el que diferentes perfiles automatizados (*bots* sociales) se comportarán de forma inapropiada e interactuarán con los perfiles ficticios creados por los alumnos. A partir de la interacción con estos bots sociales, los alumnos podrán comprender qué comportamientos no son apropiados o seguros de forma práctica.



Aunque la red social ficticia también puede ser utilizada por profesores y familias para su alfabetización digital, creemos que es necesario desarrollar materiales de trabajo específicos para estos colectivos. En el caso de los docentes, puede ser muy útil una guía con todas las nuevas posibilidades metodológicas que ofrecen las plataformas online (Guía SAILS para docentes). Además, creemos que es necesario que dispongan de claves suficientes para analizar y resolver problemas comunes que se dan en contextos de aprendizaje online (ciberacoso, dificultades para mantener el respeto en las videoconferencias, abuso del anonimato en la red, plagio y apps de resolución de problemas, etc.).

Las familias también necesitan una orientación clara en este nuevo escenario. La posible falta de alfabetización digital, competencia digital o incluso otras habilidades blandas ha convertido a algunos miembros de la familia que de otro modo podrían apoyar la escolarización -junto con la mayoría de los profesores- en personas incapaces de ayudar a los alumnos con los que conviven o de comunicarse adecuadamente en torno a la escolarización. Por estas razones, este proyecto pretende proporcionar a las familias una guía práctica (SAILS Recurso Seguro para Padres) que explique en un lenguaje accesible cómo hacer la mayoría de las cosas que se necesitan en un contexto virtual que también puede incluir el aprendizaje virtual y qué implica el uso de cada herramienta, red social o plataforma.



Por último, las escuelas en su conjunto necesitan adoptar estrategias para coordinar todo este esfuerzo y conducir la educación en la era post-Covid a buen puerto. Con este propósito en mente, SAILS proporcionará un recurso adaptable y flexible para las escuelas en el que la integración del uso seguro y adecuado de los recursos digitales se definirá como una estrategia en la que participarán todos los actores (SAILS Recurso Seguro para Directivos Escolares).

En definitiva, el proyecto SAILS pretende servir de carta de navegación en este inmenso océano de posibilidades que nos ofrece Internet en el contexto educativo para evitar, sobre todo, las tormentas que ya existían y las nuevas que ha traído la COVID-19.

El consorcio transnacional que se ha creado para llevar a cabo este proyecto es la clave para garantizar su éxito. La experiencia en la coordinación de proyectos y la investigación que el equipo de la Universidad de Deusto viene realizando en el desarrollo de juegos y en el desarrollo de competencias clave va a suponer una pieza clave para garantizar el éxito de SAILS. Además, la experiencia de entidades como EA y ESHA en su trabajo con líderes en las escuelas va a permitir que los cambios e innovaciones se establezcan a nivel escolar y que trasladen las barreras a la sociedad. Además, la experiencia de IPA y PantallasAmigas y su conexión con diversas redes de familias y otros agentes les va a permitir obtener un impacto, no sólo en los entornos escolares, sino a un nivel de impacto mayor.

**LOS PADRES COMO
CAPITANES DE
VELEROS: EL ENFOQUE
DE MITIGACIÓN
DE RIESGOS**

El consorcio SAILS ha decidido aplicar un enfoque de mitigación de riesgos a la seguridad en línea. Este capítulo explica qué se entiende por ello y por qué es importante. Por un lado, se trata de una cuestión importante para los derechos de los niños, por otro, se encontrarán con el riesgo y el daño, pero si se tiene un enfoque de prevención de riesgos es posible que no lo sepan. Los padres, como principales guardianes de los derechos de sus hijos, deben considerar esto como parte de sus deberes parentales.

Empecemos por el reto de los derechos del niño. No cabe duda de que existe una cierta jerarquía en los derechos del niño: tenemos que hacer todo lo posible para prevenir cualquier riesgo para la vida. Aun así, ocurren accidentes e incidentes. Sin embargo, a los niños se les enseñan ciertas habilidades, por ejemplo para evitar que los atropelle un coche, y se les permite, cuando están preparados, salir de casa todos los días. Los medios de comunicación están llenos de historias sobre niños que sufren daños, sobre todo mentales, por actividades en línea. Para muchos, la respuesta es impedir que los niños se conecten a Internet (en su presencia) o utilicen determinadas herramientas en línea, como las redes sociales. Pero, ¿es el enfoque correcto? Nuestra respuesta es no. Al igual que en la carretera, tenemos que enseñar a nuestros hijos a reconocer y afrontar los riesgos y daños en línea, empezando así a garantizar otro derecho básico, el derecho a la educación. También tenemos que garantizar un entorno familiar y escolar en el que los niños se sientan seguros para pedir consejo a un adulto (principalmente a sus padres) si se sienten incómodos, tristes o en peligro, garantizando así el derecho básico a crecer en un entorno afectuoso y cariñoso.

La investigación ha confirmado que, para los niños de hoy, la presencia en línea y fuera de ella significa un continuo, no dos ámbitos separados de la vida. Las herramientas en línea, y especialmente los medios sociales, proporcionan la plataforma para reunirse, organizar la vida social, expresar opiniones y debatirlas, ampliar su horizonte y aprender sobre el mundo que les rodea. Por eso, las organizaciones de defensa de los derechos de la infancia han destacado la importancia del acceso en línea, que garantiza una serie de derechos básicos de los niños, como el derecho a la libertad de expresión, el derecho de reunión pacífica y, de nuevo, el derecho a la educación. Cuando la legislación, la familia o la escuela intentan impedir el acceso, pueden restringir todos estos derechos, mientras que sus acciones definitivamente no son justificables por la prevención del daño como elemento proporcionado. Es importante mencionar que el acceso de adultos a buzones de correo, cuentas de redes sociales y otros espacios personales en línea, así como la mayoría de las llamadas herramientas de control parental, también pueden estar violando el derecho básico a la privacidad.

El principio básico de los derechos del niño es que están estrechamente vinculados a la evolución de sus facultades. Los últimos 20-30 años han sido un periodo en el que los niños en Europa -en gran parte como resultado de la influencia estadounidense- han sido considerados cada vez menos capaces de ejercer sus derechos. Los coches se han vuelto mucho más rápidos y numerosos, y aún así la gente ha decidido no encerrar a sus hijos en casa, sino enseñarles a cruzar la calle con seguridad. Primero cruzan juntos, cogidos de la mano y siendo un modelo para su hijo. Luego le pides al niño que te diga cuándo puedes cruzar la calle después de mirar a su alrededor o comprobar el semáforo. Y, cuando esté listo, le dejas ir solo sabiendo que le has enseñado todo. Del mismo modo, las primeras experiencias en línea deben ser conjuntas y los adultos importantes (tanto padres como profesores) deben ser modelos para sus hijos. Al mismo tiempo, es importante crear un entorno y unas prácticas que permitan al niño compartir cualquier cosa, incluso ser travieso, descarado o directamente malo, sin tener que temer un castigo. Las conversaciones libres alrededor de la mesa durante la cena han demostrado ser las mejores. De este modo, sabrás si les ocurre algo malo en línea o fuera de ella, y generarás confianza en lugar de restringir sus derechos.

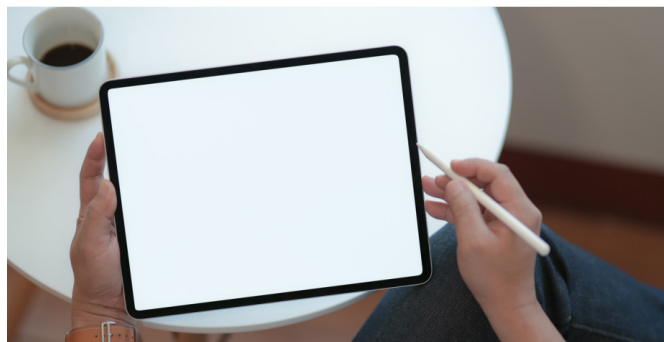
Para ser un gran maestro de vela, construye una relación de confianza con tu(s) hijo(s) para que siempre acudan a ti con sus problemas, fomenta las conversaciones abiertas sobre cualquier tema que les interese y sé un modelo a seguir.

Investigaciones recientes sobre los niños en el mundo digital

En los meses anteriores a la compilación de esta Guía, se publicaron varios trabajos de investigación que verifican claramente el enfoque de mitigación de riesgos aplicado en SAILS. En ellos se subraya que la única manera de aprender a navegar con seguridad en línea es hacerlo realmente, y que cuanto más utilizan los niños las herramientas digitales y los medios sociales, más seguros y resistentes se vuelven. También está claro que, mientras que los usuarios habituales saben cuándo y a quién pedir ayuda, los adultos que les rodean, especialmente los profesores, no siempre están preparados para la tarea.

Probablemente el documento más importante de este tipo es el de Sonia Livingstone, una de las más firmes defensoras de un enfoque equilibrado de las prácticas digitales y de garantizar todos los derechos de los niños, no sólo el derecho a la protección, y sus colegas. Se trata de una revisión sistémica de pruebas que pretende establecer el vínculo entre el bienestar de los jóvenes relacionado con contenidos o sucesos incómodos o malos, y su resiliencia y alfabetización mediática. El porcentaje de jóvenes que declaran que su nivel de bienestar disminuye debido a este tipo de encuentros está disminuyendo, y parece existir un vínculo muy fuerte entre su resiliencia ante este tipo de acontecimientos y el bienestar. Sin embargo, sólo se puede desarrollar la resiliencia teniendo que enfrentarse realmente a situaciones difíciles y aumentando los niveles de alfabetización mediática. Así pues, parece claro que, con el apoyo adecuado de su familia, sus amigos y los adultos de su círculo de confianza, los jóvenes se benefician a largo plazo de la exposición al riesgo y a situaciones incómodas. La tarea que tratamos de ayudar a resolver a los padres y a los educadores profesionales es la de ser capaces de ofrecer el apoyo adecuado, aumentar la resiliencia de forma compleja y apoyar su alfabetización mediática.

Otra investigación realizada por Kathy Hirsch-Pasek y sus colegas destaca la importancia de dirigirse a los padres como principal grupo receptor de SAILS. Su investigación se centró en los niños más pequeños, sus prácticas digitales (especialmente ver vídeos) y el papel de los padres que hablan con ellos sobre sus otras habilidades y competencias. Sus conclusiones vuelven a subrayar la importancia de la curiosidad de los padres por las actividades digitales de sus hijos y la importancia de las conversaciones.



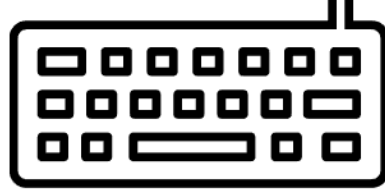
La investigación realizada por Ofcom en el Reino Unido muestra que la mayoría de los niños menores de 13 años ya están registrados en al menos una plataforma de medios sociales. Un tercio de los padres de niños de entre 5 y 7 años afirma que su hijo tiene un perfil, cifra que aumenta hasta el 60% entre los niños de 8 a 11 años. No hay datos procedentes directamente de los niños, por lo que es probable que los porcentajes sean mayores, especialmente en el grupo de 8 a 13 años. Esta es una realidad a la que tenemos que hacer frente, y significa que incluso los padres y profesores de los niños más pequeños deben tener las competencias adecuadas para guiar a los niños al tiempo que les permiten experimentar.

Amy Orben y sus colegas han analizado el impacto del uso de los medios sociales en la satisfacción vital, y han descubierto que existe una gran diferencia entre chicos y chicas de distintas edades. Los altos niveles de uso de las redes sociales son responsables de una menor satisfacción vital en las chicas de 11 a 13 años y en los chicos de 14 a 15 años.

Una reciente publicación de Lie Detectors, una ONG periodística belga, revela un claro desajuste entre el uso de los medios sociales por parte de niños y jóvenes, y el de los adultos cercanos a ellos. Se trata de un hallazgo importante que pone de relieve que las herramientas indirectas son importantes en la educación para vivir en la era digital, ya que el educador puede vivir en una realidad digital diferente de la realidad digital del educando, independientemente de quién esté educando a quién. Este documento también pone de relieve otro elemento de nuestro enfoque: que los niños suelen ser más hábiles que los adultos. Las conclusiones muestran que los niños son mucho más capaces de identificar imágenes falsificadas que los adultos.

El informe de UNICEF Estado Mundial de la Infancia 2021 muestra que, al estar en línea y ser activos en las redes sociales con regularidad, los niños adquieren más confianza y, en consecuencia, se sienten mucho más seguros en línea. Un dato tranquilizador es que la inmensa mayoría de los niños saben cómo buscar ayuda si algo les resulta incómodo en Internet. El porcentaje crece con la regularidad de conexión. El 74% de los usuarios primerizos ya saben cómo pedir ayuda a la familia, otros adultos o amigos. El uso ocasional de los medios sociales aumenta este porcentaje hasta el 86%, mientras que en el caso de los usuarios habituales, el 93% se siente seguro pidiendo ayuda. Sin embargo, un alto porcentaje de niños considera que la escuela no responde en absoluto a sus problemas de aprendizaje en línea.

SU HIJO EN EL MUNDO DIGITAL



HERRAMIENTAS Y HARDWARE

El mundo digital ocupa un lugar central en nuestra vida cotidiana; desde ver películas hasta realizar gestiones oficiales, pasando por el aprendizaje, ser capaz de navegar por él es una habilidad ampliamente requerida. El progreso tecnológico ha hecho posible entrar en este mundo a través de una serie de herramientas. Aunque continuamente se desarrollan nuevas herramientas y hardware, las más importantes son los ordenadores personales, los portátiles, las tabletas y los teléfonos inteligentes. Para los niños que crecen en la era digital, estas herramientas se convierten en una parte fundamental de las actividades educativas y sociales del día a día.

Para la mayoría de los servicios es necesario estar conectado a internet mediante una conexión por cable (que cada vez es menos frecuente), wifi o conexión de datos. Empezando por esta última, algo importante a tener en cuenta es que las conexiones de datos pueden ser limitadas y hay que pagar según la cantidad de datos que el dispositivo descargue o suba. Normalmente funciona a través de una tarjeta SIM que colocas en tu teléfono o tableta. Tienes que decidir si quieres pagar por los datos de tu hijo. Es seguro, pero a veces caro. La alternativa son las conexiones wifi, que pueden ser seguras o abiertas. Lo que tienes que enseñar a tus hijos es que las wifi abiertas y las redes públicas que tienen una contraseña compartida con un mayor número de personas (como las redes escolares) suelen ser gratuitas, pero algunas otras personas con las que no querías compartir tu trabajo pueden ver lo que haces en línea.

Con fines educativos, los colegios pueden exigir a los niños que lleven a clase sus propios dispositivos (lo que suele denominarse sistemas “trae tu propio dispositivo”, “BYOD”). En estos casos, los padres no solo deben asegurarse de que los niños dispongan de una herramienta con la que puedan trabajar, sino también de que dicha herramienta sea adecuada para su propósito. Por lo general, cuanto más potente y sofisticado sea un dispositivo, más caro será. Aunque es poco probable que se necesiten herramientas de gama alta en un entorno educativo general, es vital proporcionar a los niños una herramienta bien equipada que les permita centrarse en el aprendizaje sin interrupciones. Varias guías en línea pueden ayudar a elegir un dispositivo adecuado. No hay que subestimar lo importante que es una buena herramienta para que un niño consiga lo mejor de sí mismo en el aprendizaje digital.

Aunque es natural que los niños traigan sus propios bolígrafos y cuadernos, existe un gran debate en torno a la política BYOD, especialmente en lo que se refiere a la inclusión en comparación con la naturaleza personal de los dispositivos digitales. De adultos no usaríamos smartphones compartidos, y la mayoría de la gente tiene sentimientos similares sobre las tabletas o los ordenadores portátiles. Las políticas BYOD tienen muchos méritos, un claro efecto positivo en el aprendizaje, y estos superan las preocupaciones que surgen (por ejemplo, jugar o entrar en las redes sociales en lugar de trabajar), especialmente si va acompañado de tareas interesantes. También hace posible que los estudiantes continúen con lo que han estado trabajando fuera del aula. Para que la política BYOD sea inclusiva, los centros escolares deben saber quién necesita apoyo proporcionando un dispositivo y, si se utilizan dispositivos digitales, debe haber una biblioteca de préstamo o soluciones similares para quienes no puedan comprar un dispositivo. Los padres pueden desempeñar un papel fundamental en la creación de dicha biblioteca, por ejemplo, proporcionando dispositivos usados de su lugar de trabajo. Para la escuela, es igualmente importante comprender quién puede no tener acceso a Internet fuera de la escuela, y diseñar sus políticas digitales en consecuencia. Los padres deben expresar sus preocupaciones sobre el acceso a internet si la escuela no lo tiene en cuenta.

Hay 4 elementos principales que debes tener en cuenta a la hora de comprar un dispositivo para tu hijo. Es casi imposible marcar las cuatro casillas, así que elige las más importantes para tu hijo en función de su edad, el trabajo que vaya a hacer y lo torpe que sea.

1. DURABILIDAD

Por lo general, cuanto más pequeño es el niño, más hay que pensar en la resistencia de su dispositivo. Aunque tu hijo sea un angelito, es más probable que sus compañeros de clase se pongan bruscos. Los golpes son inevitables. Un dispositivo robusto está fabricado con materiales de calidad, tiene algo de peso y, para ganar puntos, es resistente a las salpicaduras. En el caso de un portátil, comprueba que la bisagra parece que resistirá repetidas aperturas y cierres.

2. PORTABILIDAD

Si tu hijo tiene que cargar mucho con su dispositivo, ya sea para ir o volver del colegio o entre clase y clase, algo pequeño y ligero es una ventaja. Un portátil de 2 kg es una verdadera carga para añadir a una mochila. Por supuesto, un dispositivo pequeño implica una pantalla pequeña. Por ejemplo, una tableta con una diagonal de pantalla de 8 pulgadas corre el riesgo de ser demasiado pequeña para algunas aplicaciones educativas.

3. ASEQUIBILIDAD

La mayor preocupación de los padres suele ser el precio. Cuanto mayor sea el niño, más hay que pensar en gastar. Para primaria, tu límite máximo debería rondar los 500 euros, mientras que un niño de 16 años haría mejor uso de un portátil de 900 euros, por ejemplo.

4. RENDIMIENTO

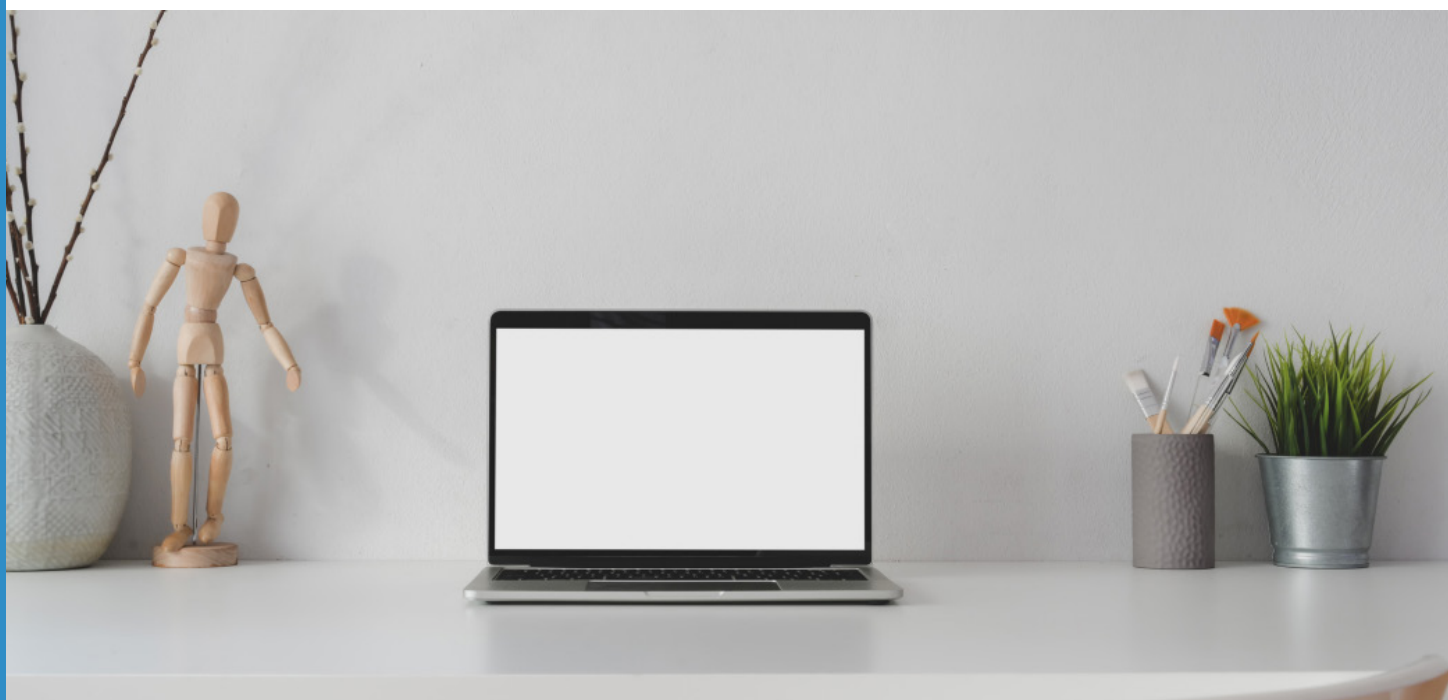
Como mínimo, cualquier dispositivo debe ser capaz de navegar por Internet y utilizar aplicaciones básicas. Los adolescentes de más edad pueden tener necesidades informáticas más intensivas en recursos. Pueden empezar a tener problemas si sus dispositivos son viejos, baratos y poco ligeros. A menos que te gastes mucho dinero, el aumento de la potencia de procesamiento suele ir acompañado de una menor duración de la batería, así que asegúrate de comprar uno que pueda durar seis horas al día (puede ser una molestia tener que enchufar el portátil en el colegio).

Proporcionar a los niños su propio dispositivo conlleva el riesgo de que pasen en ellos más tiempo del que sería saludable. El tiempo de pantalla ilimitado puede tener un impacto significativo en la salud inmediata y futura de los niños. Especialmente en el caso de los menores de 5 años, el tiempo de pantalla debe regularse conscientemente para evitar daños indebidos.

Así pues, los padres deberían plantearse qué es tiempo de pantalla necesario y qué no lo es: ¿el niño pasa 3 horas al día frente a la pantalla sólo para preparar sus deberes, o son 2 horas de uso libre recreativo? En este último caso, ¿es un tiempo razonable? Por ejemplo, ¿sigue teniendo el niño tiempo y energía suficientes para hacer deporte, dormir y comer? La comunicación honesta, abierta y bilateral entre padres e hijos es clave para garantizar este equilibrio (al igual que es crucial en cualquier otro ámbito de la vida familiar).

Es importante entender la diferencia entre el tiempo pasivo frente a la pantalla, cuando el niño se sienta frente a una pantalla y mira pasivamente, y el tiempo activo frente a la pantalla, cuando la pantalla se utiliza para comunicarse, buscar información, interactuar, etc. Las recomendaciones de la OMS tienen en cuenta esta diferencia al aconsejar un límite estricto del tiempo pasivo frente a la pantalla y ofrecer un tiempo frente a la pantalla aconsejado mucho más amplio cuando se trata de un uso activo. También es fundamental que los padres estén junto a sus hijos cuando éstos utilicen una pantalla. Incluso ver un dibujo animado puede convertirse en tiempo de pantalla activo si se habla de ello, se representa lo que ocurre en la pantalla, se canta, etcétera.

Además, debe tenerse en cuenta la forma de uso en todos los casos de tiempo frente a la pantalla: la pantalla no debe ser demasiado brillante, el niño no debe mirar fijamente a la pantalla durante largos periodos de tiempo sin pausa, y la posición física frente a la pantalla debe ser ideal (apoyo lumbar adecuado, distancia suficiente, etc.). Adoptar hábitos saludables relacionados con el entorno de “trabajo” del niño puede ayudar a prevenir problemas de salud y movilidad más adelante. En el caso de los escolares, es fundamental disponer de un entorno de aprendizaje adecuado tanto en la escuela como en casa. Los padres deben tener en cuenta que la tecnología digital ha cambiado los requisitos al respecto, y exigir a las escuelas que también se transformen en consecuencia.



PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE

Existe un gran número de herramientas digitales utilizadas en la educación. En algunos casos, la misma y compleja plataforma se utiliza para distintos fines (por ejemplo, comunicación interna dentro de la clase, puesta en común de tareas y sus soluciones, evaluación). El uso de una plataforma muy compleja tiene la ventaja de contar con un único punto de acceso, pero también el peligro potencial de que un solo gestor de datos pueda recopilar demasiada información. Al mismo tiempo, el uso simultáneo de varias herramientas implica la existencia de múltiples puntos de acceso (con credenciales de inicio de sesión potencialmente diferentes) y una posible falta de portabilidad de los datos puede dar lugar a una mayor carga de trabajo o a la pérdida de información.

Existen dos tipos principales de plataformas, ambas muy utilizadas:

- Herramientas desarrolladas específicamente para la educación
- Herramientas generales que son adecuadas para fines educativos, pero que no han sido diseñadas específicamente para ello.

A veces, los proveedores generales tienen plataformas especializadas para la educación, pero el tratamiento de los datos suele seguir vinculado a las plataformas principales (por ejemplo, Google Classroom).

La gran mayoría de las herramientas funcionan en algún tipo de plataforma en línea, lo que significa que los datos se cargan en un servidor de terceros y son gestionados por esa parte, es decir, la empresa que opera el servicio. Para los padres, es crucial saber qué ocurre con los datos que comparten sus hijos, ya sean datos sensibles y personales, como nombres, fotos o direcciones de correo electrónico, o datos generalmente no considerados “sensibles”, por ejemplo tareas escolares escritas. Sin embargo, a menudo es muy difícil obtener esta información. Cuando se trata de plataformas que la escuela desea utilizar, los padres pueden y deben exigir esta información facilitada por la escuela. Cuando se trata de plataformas que los niños quieren utilizar para sus propios fines o las que los padres quieren utilizar con sus hijos, esta información debe buscarse conscientemente.

Es difícil conocer a fondo todas las plataformas disponibles. En el contexto escolar hay algunos elementos importantes que deben tenerse en cuenta. Si la escuela no facilita información sobre alguno de ellos, los padres deben formular activamente las preguntas pertinentes. Algunas consideraciones:

- ¿Es la plataforma elegida totalmente funcional sin tener que pagar una cuota? Si existe la opción de uso gratuito, ¿hay publicidad u otros elementos comerciales que deban conocerse? Si no es gratuita, ¿quién paga teniendo en cuenta la inclusividad?
- ¿Está aprobada la plataforma para su uso en toda la escuela? Si no es así, ¿es realmente necesario utilizarla?
- Si hay que cambiar de una plataforma a otra, ¿hay suficiente información que demuestre la necesidad de este cambio? ¿Cómo se transferirán a la nueva plataforma los datos recogidos antes del cambio (por ejemplo, el trabajo previo de los niños)?
- ¿Cuáles son los posibles beneficios y peligros de utilizar una determinada plataforma?

Los expertos en digitalización de la educación han recopilado una lista relativamente completa de las diversas plataformas disponibles para la iniciativa COVIDEA y Digital with Purpose. La lista se encuentra al final de este documento como anexo. Se recopiló en 2021, por lo que es posible que no se incluyan plataformas de reciente apertura.

REDES SOCIALES



En el mundo digital, hay poco margen de maniobra en torno a las plataformas de medios sociales. Son parte integrante de la comunicación personal, el marketing y la mayoría de las cosas que uno pueda imaginar.

Las plataformas de medios sociales son plataformas en línea que ofrecen un espacio para compartir y ver contenidos. La forma, el modo y la publicidad de los contenidos compartidos varían mucho de una plataforma a otra. Sin embargo, su principal característica unificadora es que todos los usuarios pueden compartir entre sí el mismo tipo de contenido que otros usuarios pueden ver.

La edad a la que los niños empiezan a utilizar estas plataformas está disminuyendo rápidamente. Mientras que hace unos años los preadolescentes eran el público más joven de las redes sociales, y pocos contenidos iban dirigidos a ellos, hoy en día plataformas enteras confían en niños de edades tan tempranas como la escuela primaria para que su negocio tenga éxito. Por ello, los padres deben ser conscientes de lo que son las redes sociales y de los beneficios y riesgos que entrañan.

La primera decisión, tomada conjuntamente por el niño y el padre en un caso ideal, es sobre la edad real a la que el niño se registra en las redes sociales. Muchas plataformas aplican la normativa de una ley estadounidense llamada COPPA (que no es válida en Europa) y, por tanto, no permiten que se registren menores de 13 años. En este sentido, los padres deben tomar una decisión importante. Cuando su hijo desee registrarse, pueden aceptar modificar la fecha de nacimiento del niño, o rechazar el registro antes de que cumpla los 13 años. Es importante saber que lo más probable es que el progenitor que no acepte el registro anticipado no sepa que su hijo está registrado, por lo que sería aconsejable aceptar (pero no ofrecer proactivamente) el registro anticipado. Esto hace posible que el padre participe en la exploración de los medios sociales por parte del niño. Al mismo tiempo, esto plantea algunas preocupaciones para su uso posterior. Es muy importante darse cuenta de que, como la mayoría de las plataformas no permiten cambiar la fecha de nacimiento, los menores tendrán acceso a contenidos para adultos, como servicios de pago o invitaciones ilimitadas a eventos, antes de cumplir realmente los 18 años.

Los padres también deben aprender a hacer un uso respetuoso de las redes sociales con sus hijos. Un aspecto de esto son los datos de acceso, que ningún padre tiene derecho a exigir a su hijo, ya que forman parte de su derecho a la intimidad. Si se comparten voluntariamente, hay que utilizarlos con moderación y evitar cualquier tipo de “vigilancia”. Otro aspecto es la interacción entre padres e hijos en las redes sociales. En general, no suele pasar nada si le das a “me gusta” a una publicación de tu hijo o en la que esté etiquetado, pero debes evitar los comentarios “maternales” o “paternales”. Debes ser consciente de que no se trata de una conversación privada, y es mejor que te pongas de acuerdo sobre cualquier interacción online offline antes de publicarla.

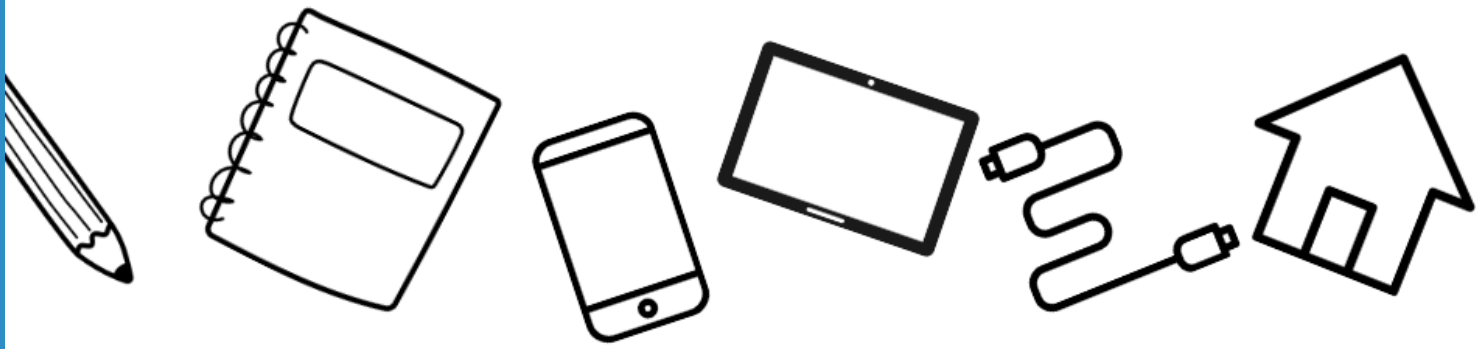
Algunas plataformas, como Instagram y Twitter, permiten compartir muchos tipos diferentes de contenido. Desde mensajes de texto hasta imágenes y vídeos, los usuarios pueden crear y compartir cualquier contenido que deseen, siempre que los términos y condiciones de la plataforma en cuestión lo permitan. Otras plataformas, como YouTube y TikTok, están más bien especializadas en contenidos de vídeo: los usuarios pueden compartir y ver vídeos, y comunicarse con otras personas bajo estos vídeos en la sección de comentarios.

Hay dos aspectos principales, aparte del contacto con la gente, de las redes sociales que los padres deben tener en cuenta: lo que el niño puede ver y lo que puede compartir.

1 En cuanto al primer aspecto, por desgracia, los contenidos potencialmente nocivos o perturbadores no son desconocidos en las redes sociales. Por ejemplo, la violencia gráfica y las imágenes sexuales se publican a menudo en estas plataformas. A diferentes edades, puede ser más o menos apropiado que un niño se enfrente a la elección de participar en tales contenidos. Un niño de 13 años puede saber perfectamente que no debe hacer clic en un vídeo claramente violento, pero un niño pequeño puede encontrarse sin querer con un contenido que le moleste.

2 El segundo aspecto es lo que el niño comparte. Por regla general, todo lo que se comparte en Internet queda “ahí fuera” para siempre. Compartir un vídeo haciendo volteretas puede ser perfectamente inofensivo. Compartir el mismo vídeo con información personal, como la dirección o los datos de la tarjeta de crédito en segundo plano, es mucho más peligroso.

Por eso, los padres deben asegurarse de que sus hijos entienden las posibles ramificaciones de lo que comparten. Compartir información personal puede ser tan perjudicial como compartir un vídeo destinado a ridiculizar a alguien, y el niño debe aprender en casa por qué debe evitarse cada cosa. Por otro lado, los padres deben ser conscientes del riesgo que pueden suponer las redes sociales aunque su hijo no esté autorizado a utilizarlas: el contenido del niño puede seguir siendo compartido sin su consentimiento.



Otro punto importante a tener en cuenta en relación con lo que comparte el menor es con quién lo comparte. En prácticamente todas las plataformas de redes sociales, los usuarios pueden cambiar su configuración de privacidad. Esto afecta a quién puede ver y/o interactuar con el contenido. Los padres deben asegurarse de que los niños entiendan con quién comparten contenidos y qué efectos puede tener. Un vídeo compartido hoy en las redes sociales puede resurgir dentro de una década y dejar de ser tan simpático o divertido.

Además, hay que tener en cuenta el fenómeno de la captación de menores: los niños pueden ser abordados en línea por adultos que intentan establecer relaciones afectivas con ellos, a menudo con fines de abuso sexual u otras actividades delictivas. Por este motivo, es importante, en primer lugar, que exista una comunicación abierta entre los padres y sus hijos en relación con el círculo de amigos del niño, de modo que se pueda hablar de los nuevos amigos sospechosos. En segundo lugar, es importante que esta comunicación abierta esté libre de juicios, para que el menor pueda plantear cualquier preocupación o duda que tenga sobre sus interacciones en línea, evitando así potencialmente la captación de menores.

Para casos extremos, como impedir la participación en contenidos estrictamente para adultos, muchas plataformas permiten instalar controles parentales, pero algunos de estos controles parentales no se ajustan a la normativa sobre derechos de la infancia, por lo que hay que tener cuidado al utilizarlos. Algunas plataformas también tienen sistemas integrados para la protección de los menores: Snapchat, por ejemplo, sólo permite que los perfiles de adultos sean visibles públicamente para todo el mundo. Este ajuste no está disponible para los niños. La plataforma también introdujo un centro de control parental mejorado, donde los padres pueden revisar con quién se comunican los niños, pero no sobre qué. En cualquier caso, la mejor y más segura forma de mitigar los riesgos a los que pueden enfrentarse los niños en Internet es mantener una comunicación abierta y honesta.

Al hablar de contenidos para adultos, hay que mencionar los contenidos pornográficos. Si les hablas de los temas delicados sobre sexo y también de los problemas con el porno, es más probable que evites daños que intentando prohibirlos.

DIGITALIZACIÓN Y CAPACIDADES BÁSICAS



La lectura, la escritura y el cálculo se consideran la base de la mayoría de las demás destrezas, ya sean académicas o cotidianas. Por tanto, es una preocupación importante para todos los educadores, incluidos los padres, que la digitalización no obstaculice el desarrollo de las competencias. Hay muchas preocupaciones, a menudo alimentadas por artículos de los medios de comunicación, en torno a este tema. Es comprensible, sobre todo en una realidad en la que cada vez son más los niños que asisten a la escuela y terminan su escolarización básica, abandonándola sin un nivel adecuado de estas competencias básicas.

Sin embargo, rara vez se menciona que la tecnología digital, si se utiliza bien, puede apoyar la adquisición de estas habilidades. Existen programas adaptativos que permiten al niño practicar las áreas en las que ha cometido errores. Además, muchos programas ofrecen el desarrollo y la práctica de habilidades de una forma lúdica que resulta más atractiva para los niños. Las soluciones gamificadas (que pueden tener características de juego, pero no es necesariamente el caso) han demostrado su eficacia, ya que son más atractivas e interesantes para muchos, y la mayoría de las soluciones de aprendizaje gamificadas son digitales.

LECTURA DIGITAL

Existe una gran controversia en torno a la lectura en dispositivos digitales y al impacto del uso de pantallas e internet en la lectura. Los dos mensajes principales, aparentemente opuestos, no se contradicen. Por un lado, parece claro que los niños leen menos libros desde que utilizan herramientas digitales. Por otro lado, leen muchos más textos, en su mayoría más cortos y sencillos, si pasan tiempo en internet. Hay más lectura “utilitaria” y menos lectura por apreciación artística. A los niños les interesa cada vez menos leer textos largos, a menudo en una lengua que no les resulta muy fácil de comprender. Al mismo tiempo, las tareas cotidianas de lectura en línea suelen incluir información adicional, presentaciones alternativas como la lectura en voz alta o textos simplificados. Los padres también deben prestar atención a la hora de presentar textos literarios a sus hijos. La mejor forma es empezar a leerles en voz alta todos los días, y mantener este hábito mucho después de que aprendan a leer. Puede convertirse fácilmente en un ritual diario para la familia.



Leer en un dispositivo digital tiene algunas ventajas, sobre todo si conoces y utilizas ciertas herramientas de apoyo incorporadas. En primer lugar, puedes ajustar el tipo y tamaño de letra. Esto no sólo ayuda a quienes tienen problemas con la vista, sino que también puede ser útil para quienes padecen dislexia. Se ha demostrado que las llamadas fuentes sans-serif (por ejemplo, Arial, Calibri u Open Sans), en las que las letras no tienen “pie”, son más fáciles de leer para ellos. Muchos dispositivos tienen una función de lectura en voz alta, que ayuda al lector a oír la pronunciación correcta de una palabra más compleja. Del mismo modo, hay funciones integradas de tesoro o diccionario que ayudan a leer textos complejos o en lenguas extranjeras.

Al mismo tiempo, parece haber suficientes pruebas que demuestran que leer un libro en una pantalla conduce a una comprensión y una inmersión en el texto menos profundas.

ESCRITURA

Otro tema de debate es el de la escritura. ¿Es necesario enseñar a los niños la forma correcta de utilizar un teclado como un mecanógrafo? La respuesta a la segunda pregunta es un no, aunque muchas escuelas ya imparten este tipo de formación a los niños más pequeños. La mayoría de los niños aprenden a escribir a máquina muy rápido por sí mismos, y un sistema inventado por ellos mismos no es peor que la versión “mecanógrafa”.

¿Sigue siendo necesario enseñar a escribir a mano? La respuesta es doble. Hay enfoques de la enseñanza de la lectura y la escritura que sólo enseñan a los niños a escribir mayúsculas al principio. Se necesitan habilidades para anotar pensamientos o información, hay varias ocasiones en las que no hay pantalla táctil o teclado disponible, así que esto es absolutamente necesario. Parece existir un vínculo entre escribir las cosas a mano y un aprendizaje mejor y más duradero, y escribir a mano suele ser más rápido que escribir en mayúsculas.

Por otro lado, escribir digitalmente puede favorecer la corrección ortográfica si se incluye un buen corrector ortográfico. Al mismo tiempo, los métodos de entrada predictiva y la autocorrección han hecho menos necesario aprender la ortografía correcta. Sin embargo, lo más probable es que todo el mundo tenga alguna experiencia hilarante con el autocorrector, por lo que sigue siendo útil aprender ortografía correcta, ya sea en un texto mecanografiado o escrito a mano.

ARITMÉTICA

Aunque la era digital ha traído herramientas que a menudo hacen los cálculos por ti, sigue siendo necesario aprender nociones básicas de aritmética y practicar su uso. Todos hemos conocido al cajero que confía en la máquina a la hora de devolverle 50 céntimos de su billete de 5 euros cuando paga una pieza de 4,50. Pero también hemos experimentado una confianza excesiva, combinada con un error en la introducción (indicar un billete de 50 euros en lugar de uno de 5) que provoca pérdidas tanto para el cliente como para el cajero. También vemos cada vez con más frecuencia que alguien no lleva suficiente dinero en efectivo para pagar todos sus alimentos. Para evitarlo, es importante enseñar a calcular. Con cada vez más productos financieros disponibles en Internet, comprender los porcentajes, los tipos de cambio y nociones similares es de suma importancia. La lista puede ser mucho más larga.

Las herramientas digitales y los programas adaptados a cada edad pueden hacer que el aprendizaje de la aritmética sea ameno, lo que permite romper con la idea generalizada de que las matemáticas son una asignatura escolar difícil. Existen varias herramientas que ayudan a los alumnos en las áreas en las que necesitan apoyo, creando ejercicios de práctica lúdicos o no tan lúdicos para las áreas más débiles, al tiempo que se ahorra tiempo en no practicar tanto lo que al alumno ya se le da bien. El uso de la tecnología digital también permite adquirir destrezas de una forma muy poco escolar, a menudo sin nombrar el área de desarrollo de destrezas, pero por ejemplo enseñando fracciones de una forma lúdica.



CODIFICACIÓN

Los programas de los dispositivos digitales se basan en código. El código que se ejecuta en segundo plano lo escriben los desarrolladores. El código, en esencia, es leído por la herramienta que se tiene a mano, que entonces actúa de acuerdo con las instrucciones que contiene el código. Desde la puesta en marcha de un navegador o un videojuego, pasando por la interacción con él, hasta cómo se cierra o termina, el código define lo que hace un programa y cómo lo hace.

Aprender a programar puede ser muy beneficioso. No sólo es una habilidad muy solicitada en el mercado laboral, sino que requiere aplicar de forma práctica el pensamiento lógico e incentiva la adopción de una mentalidad de resolución de problemas. Como tal, puede ser una gran habilidad para empezar a aprender a una edad temprana. Las soluciones ingeniosas a menudo surgen de la codificación incluso en una etapa temprana, como la automatización de tareas menores.

Por supuesto, no hay que esperar que los padres aprendan a programar sólo porque sus hijos lo hagan. Sin embargo, entender lo básico de lo que están haciendo o pedir al niño que les muestre en qué están trabajando puede aumentar la confianza y la apertura entre padres e hijos. Además, los padres también pueden descubrir que los fundamentos de la codificación les ayudan a enfocar los problemas desde nuevas perspectivas y a perfeccionar su lógica.

Al mismo tiempo, muchos programas de codificación para niños no están explícitamente relacionados con la programación informática o los lenguajes de programación, sino que es una forma de enseñar el pensamiento lógico y los procesos de diseño. Puede resultar útil en muchas situaciones cotidianas; por ejemplo, planificar un menú semanal puede hacerse en forma de codificación. Muchos niños pequeños se inician en la programación de forma lúdica, a menudo utilizando dispositivos digitales que no tienen pantalla; los más populares actualmente son Bee-Bots y Lego Robotics. Muchas escuelas aplican este tipo de programas. El pensamiento sistemático necesario para la programación es especialmente beneficioso para los niños con dificultades de aprendizaje. Sin embargo, aprender con un Bee-Bot no conduce necesariamente a convertirse en programador informático.



```
if ($(window).scrollTop() > header1_initialDistance) {
  if (parseInt(header1.css('padding-top'), 10) == header1_initialPadding) {
    header1.css('padding-top', '' + $(window).scrollTop() - header1_initialDistance + header1_initialPadding + 'px');
  } else {
    header1.css('padding-top', '' + header1_initialPadding + 'px');
  }
}

if ($(window).scrollTop() > header2_initialDistance) {
  if (parseInt(header2.css('padding-top'), 10) == header2_initialPadding) {
    header2.css('padding-top', '' + $(window).scrollTop() - header2_initialDistance + header2_initialPadding + 'px');
  } else {
    header2.css('padding-top', '' + header2_initialPadding + 'px');
  }
}
```

JUEGOS Y APRENDIZAJE

Además de los usos educativos y sociales, el entretenimiento interactivo es otro posible uso (aunque no necesariamente independiente) del mundo digital. Existen innumerables juegos para tabletas, ordenadores portátiles y teléfonos inteligentes. Algunos de estos juegos son online y otros offline.

En la mayoría de los casos, los juegos en línea se juegan con otros jugadores: por ejemplo, dos equipos de fútbol se enfrentan, cada uno controlado por una persona real, en casa, detrás de una pantalla. A menudo, los jugadores pueden comunicarse entre sí mediante mensajes de texto y “chat de voz” (esencialmente, llamadas telefónicas integradas en el juego) aunque no se conozcan. Esto puede ser un gran estímulo para el aprendizaje de idiomas y de habilidades sociales, ya que los niños tienen la oportunidad de cooperar con otros que pueden pensar de forma diferente o hablar un idioma totalmente distinto.

En los juegos offline (y en algunos online en solitario), la única persona real activa en el juego es el usuario, aunque puede haber personajes preprogramados con los que se puede interactuar. En un número cada vez mayor de juegos, la inteligencia artificial (“IA”) permite a los personajes preprogramados reaccionar al comportamiento del usuario y, de este modo, modelar el mundo de forma dinámica.

Tanto los juegos en línea como fuera de línea tienen un enorme potencial para el aprendizaje. Desde la resolución de problemas, pasando por el pensamiento creativo, hasta el trabajo en equipo o el aprendizaje de una lengua extranjera, los distintos juegos pueden ayudar a que el aprendizaje sea divertido, e incluso permiten perfeccionar habilidades que las escuelas suelen estar mal equipadas para proporcionar.

Quizás el ejemplo más conocido actualmente en este sentido sea Minecraft, un juego que permite jugar tanto offline como online. El usuario puede recoger recursos, construir casas y explorar un vasto mundo con su propia historia. Trabajando juntos, los usuarios pueden construir desde una casa en un lago hasta un castillo flotante. Para lograrlo, sin embargo, deben planificar su curso de acción, distribuir las tareas y cooperar para progresar y evitar cualquier problema. Todas estas son habilidades de un valor incalculable, y son para toda la vida. También son habilidades que resultan mucho más fáciles de aprender de forma voluntaria y entretenida que detrás de un pupitre escolar.



Aunque los juegos plantean algunos de los mismos riesgos que las redes sociales comentados anteriormente (compartir información e interactuar con desconocidos), pueden ser muy valiosos para el desarrollo de los niños. Unos hábitos de juego saludables pueden ser beneficiosos para la educación del niño y también pueden despertar su interés por áreas de las que no había oído hablar antes (como, por ejemplo, la arqueología).

Además, el juego puede causar adicción en individuos propensos a tales tendencias. Los padres deben ser conscientes de los hábitos de juego de sus hijos para asegurarse de que no se establecen hábitos negativos. Aunque a menudo es fácil de prevenir, sobre todo asegurándose de que el niño tiene una variedad de actividades diferentes en su vida, la adicción a los juegos (al igual que cualquier otra, como las redes sociales) es difícil de superar. El juego debe ser reconocido por sus beneficios potenciales, pero debe ser tratado en su justo lugar: una forma de entretenimiento que no debe anteponerse, ni ir en detrimento, de la salud y las obligaciones de la vida real. Sin embargo, también es importante mencionar que jugar a juegos de ordenador durante todo un día de forma ocasional (por ejemplo, en un día especialmente tormentoso) no conduce a la adicción.

Naturalmente, algunos juegos no son apropiados para todos los grupos de edad. Los juegos gráficos pueden resultar molestos para los niños, y algunos juegos basados en puzzles pueden ser simplemente demasiado complejos. A través de las microtransacciones (que son compras de pequeñas cantidades de dinero a cambio de recompensas en el juego), los niños pueden causar inadvertidamente problemas financieros a su familia, por lo que los padres deben estar atentos al acceso de sus hijos a las tiendas en línea. Además, algunos juegos contienen cajas de botín u otras mecánicas de juego que proponen el juego dentro de un juego que no es de juego, y que contienen objetos virtuales aleatorios. Algunos países consideran que esto se asemeja al juego y lo han regulado en consecuencia.

Al mismo tiempo, algunos juegos contienen elementos que ayudan a desarrollar la alfabetización financiera, y ésta es una competencia importante que a menudo no se desarrolla en la escuela. Muchos juegos permiten aprender a manejar presupuestos, a entender lo que se gana y lo que se gasta, por ejemplo, puedes mejorar tu atuendo o tus herramientas si ganas suficiente dinero virtual haciendo trabajos.

También hay que tener en cuenta la tendencia emergente del entretenimiento basado en la realidad virtual. A través de las gafas de realidad virtual (“RV”) (accesorios de ordenadores o videoconsolas, por lo general) se puede acceder a un número cada vez mayor de contenidos de entretenimiento interactivos y no interactivos. Los niños pueden sentir la tentación de entrar en estos mundos virtuales y, en consecuencia, exigir que los padres les proporcionen el hardware necesario. Por lo general, la RV tiene un elevado coste de entrada (tanto los dispositivos como los contenidos digitales son caros) y suele ser más difícil de manejar que los accesorios “tradicionales”, como las impresoras, lo que puede dificultar el control parental.

También proporcionan un nivel de inmersión diferente al de cualquier otro dispositivo digital, ya que el espacio real que rodea al usuario parece ser el mundo virtual mientras lleva puestas las gafas. Hay que recordar a los niños que, independientemente de la inmersión, la RV está separada de la realidad. Además, como los usuarios no ven su entorno durante el uso, la utilización de las gafas de RV es propensa a los accidentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los padres deben familiarizarse a un nivel básico con lo que sus hijos están jugando para asegurarse de que el juego que tienen entre manos es seguro. Además, conocer los intereses básicos de un niño puede ayudar a los padres a comprometerse más con sus hijos, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en su relación. Si un padre desea dar un paso más y jugar junto a su hijo, puede ser una forma de estrechar lazos que ni siquiera la distancia impide.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



La información se publica y comparte en el mundo digital a un ritmo antes inconcebible. Si ocurre algo notable en cualquier parte del mundo, los medios de comunicación de masas que lo cubren pueden estar disponibles en cuestión de minutos en la otra mitad del globo. A través de la televisión, la radio y, sobre todo, Internet (y especialmente a través de las redes sociales), las noticias pueden difundirse con extrema rapidez. Además, la naturaleza incontrolada y descentralizada de Internet permite que prácticamente cualquiera comparta sus pensamientos y opiniones, por incorrectos o incluso peligrosos que sean.

Debido a la enorme cantidad de información disponible en la red, el pensamiento crítico, la capacidad de evaluar la fiabilidad y veracidad de cualquier fuente de información, es vital. Se trata de una habilidad que no sólo los niños, sino también los adultos deben aprender y utilizar con regularidad. La ausencia de pensamiento crítico puede llevar, por ejemplo, a adoptar opiniones radicales o a sumarse a tendencias peligrosas.

La veracidad de las noticias y otras fuentes de información puede ser difícil de discernir. Facebook, por ejemplo, es célebre por su falta de medidas contra las noticias falsas. Los padres deben estar especialmente atentos a las tendencias dirigidas al público joven. TikTok, por ejemplo, se ha enfrentado a críticas por no vigilar suficientemente los vídeos de moda que promovían contenidos peligrosos para la vida de los niños. El pensamiento crítico debe incentivarse y practicarse desde una edad temprana para formar ciudadanos conscientes y seguros.

Sólo asegurándose de que el niño expresa sus dudas, inquietudes o falta de comprensión ante determinada información podrá desarrollar dicha habilidad. El entorno familiar es vital para incentivar el pensamiento crítico, incluido el cuestionamiento de las decisiones de los padres, en caso de que el niño no esté de acuerdo. Aunque, naturalmente, los padres no tienen por qué estar siempre de acuerdo con los argumentos de los hijos, escucharlos es de suma importancia para fomentar un entorno abierto y honesto que propicie el desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico.

A menudo se deja a los padres solos en lo que respecta al pensamiento crítico. Los resultados de las investigaciones muestran que los profesores no son muy buenos en pensamiento crítico; por ejemplo, son menos capaces de separar los hechos de las opiniones, la base del pensamiento crítico, que la población en general. Los padres pueden jugar con sus hijos para fomentar su capacidad de pensamiento crítico, pero hay que recordar que los adultos en general no siempre son muy buenos en esto. Jugar juntos puede hacer que tanto padres como hijos desarrollen sus habilidades. Existen numerosas iniciativas en línea en muchos idiomas que le ayudarán a poner a prueba su capacidad para juzgar la corrección de los contenidos de los medios de comunicación. Al mismo tiempo, también puede introducir actividades fuera de línea, como debates o planificar actividades/viajes juntos dejando que los niños recaben información para ello.

BULLYING Y CYBERBULLYING



Algunas personas tienen tendencia a juzgar a los demás y a actuar de forma antipática. Los niños no son una excepción. En su forma más común, los niños se acosan unos a otros: se acosan, se insultan, se amenazan o se coaccionan mutuamente para conseguir un estatus que se cree o simplemente para divertirse.

Los mundos digitales hacen que este problema sea más complejo y generalizado. En parte se debe a la interconexión de Internet, que permite a desconocidos interactuar virtualmente. En gran parte, sin embargo, se debe al potencial de anonimato y seudonimato en las discusiones en línea. Los usuarios tienen a menudo la posibilidad -a veces en contra de los términos y condiciones de la plataforma en cuestión- de disfrazar su identidad real. Detrás de esa máscara, el ciberacoso puede ser mucho más despiadado e hiriente que si el agresor tuviera que temer las posibles represalias.

El ciberacoso puede adoptar diversas formas; las posibilidades son virtualmente -y por desgracia- infinitas. Los compañeros de clase o de equipo pueden difundir rumores desagradables o fotos humillantes. Las amenazas pueden enviarse en mensajes privados o compartirse con un público más amplio.

Naturalmente, la medida en que el ciberacoso se haga público afectará a la facilidad con que un padre pueda enterarse de ello. Un niño puede guardarse para sí lo que considere mensajes privados embarazosos, pero si las amenazas se hacen en un grupo escolar, los profesores podrían avisar a los padres. Los padres deben estar preparados para escuchar y manejar este tipo de noticias, ya que el ciberacoso está muy extendido y es casi imposible de prevenir.

El ciberacoso puede producirse prácticamente en cualquier entorno digital: desde las aulas en línea hasta las redes sociales, pasando por los videojuegos. Así pues, los padres deben ser conscientes de la posibilidad muy real de que, en un momento dado, su hijo se enfrente al ciberacoso durante el tiempo que pase en línea. En tales casos, los niños deben sentirse cómodos acudiendo a sus padres en busca de consuelo y/o ayuda. Para ello, una vez más, la comunicación abierta y honesta es clave.

Los padres también pueden enfrentarse a la situación de descubrir que su propio hijo está ciberacosando a alguien. En estos casos, hay que hablar con el niño del daño que causa el ciberacoso para evitar que se repita. Es posible que el niño que realiza este tipo de comportamiento sea el resultado de la presión de sus compañeros, que no excusa pero a menudo sí explica el comportamiento de acoso. Sin embargo, el acoso es un comportamiento aprendido, la mayoría de las veces de un adulto en el que el niño confía. El ciberacoso suele ir precedido de acoso fuera de línea, la mayoría de las veces del futuro acosador. En este sentido, es importante que los padres sepan con quién pasan el tiempo sus hijos y qué hacen juntos, a grandes rasgos. Sin embargo, los padres no deben querer conocer todos los detalles de cada interacción de sus hijos, ya que esto puede conducir a la mentira y la deshonestidad.

¿QUÉ HACER CUANDO
HAY NUEVOS
DESARROLLOS?

El presente recurso para padres se finalizó en otoño de 2022. En el momento en que usted esté leyendo esto, puede que haya nuevas herramientas, nuevos dispositivos que “todo el mundo” esté utilizando, nuevas áreas que se hayan digitalizado. Algunos consejos para saber más sobre estas cosas:

- 1** Consulta las páginas de atención al cliente y, en especial, cualquier sección “para padres”. No dudes en ponerte en contacto por escrito con atención al cliente si no estás seguro.
- 2** Consulte al profesor si se ha introducido en el colegio, y asegúrese de que tiene las respuestas a sus preguntas, es decir, que sabe lo que quiere utilizar. Si los profesores no tienen respuestas, no consentas utilizar la nueva tecnología.
- 3** Busque apoyo en grupos de padres.
- 4** Explore junto a su hijo: puede que él lo utilice mejor, y pedirle explicaciones también le hace pararse a pensar.
- 5** Si lees algo en los medios de comunicación, asegúrate de que las fuentes son fiables y de que los elementos presentados en un artículo no han sido sacados de contexto por el periodista. Ten en cuenta que los títulos de los artículos suelen ser más engañosos para resultar atractivos que para no serlo.

**RELACIONES
DIGITALES ENTRE
ESCUELAS Y FAMILIAS**



La disponibilidad de herramientas digitales ha facilitado la comunicación bidireccional entre escuelas y padres. Muchas escuelas han introducido políticas de comunicación que garantizan un equilibrio entre la comunicación en línea y fuera de línea, así como entre la comunicación en tiempo real y la asíncrona. (El recurso disponible para los directores de centros escolares en el marco del proyecto SAILS ayuda a los centros en este sentido. Puede orientar a los líderes escolares hacia su lectura).

La tecnología digital puede resolver problemas como la escasez de tiempo o que los padres no hablen el idioma que utilizan los profesores. Sin embargo, es necesario un sano equilibrio, ya que la comunicación digital aún no ha alcanzado un nivel que permita sustituir las reuniones en persona. Incluso las mejores herramientas de teleconferencia se quedan cortas a la hora de transmitir, por ejemplo, el lenguaje corporal.

La comunicación también se ha vuelto instantánea, lo que ha provocado muchos momentos y situaciones incómodas. En primer lugar, es difícil esperar y calmarse. Cuando tienes que ir físicamente al colegio, incluso un par de minutos de paseo pueden ofrecerte tiempo para la reflexión, y puede que estés mucho más tranquilo que llamando al profesor en el acto. Por supuesto, también es posible que aumente tu nivel de estrés en el transcurso de ese paseo, pero en general es mejor no actuar por impulso.

Tanto a los profesores como a los padres les suele resultar difícil regularse y no esperar que el otro esté disponible 24 horas al día, 7 días a la semana. Por ello, es aconsejable crear en colaboración un código de conducta que regule cuándo deben estar disponibles por teléfono tanto los padres como los profesores, con qué rapidez debe reaccionar cada parte ante un mensaje de texto o un correo electrónico y qué hay que comunicar de inmediato. Una vez que se disponga de dicho código, ambas partes deben ceñirse a él y asegurarse de que cumplen estos acuerdos mutuos.

Las tecnologías digitales hacen posible la participación real y la comunicación bidireccional. A menudo, las escuelas creen que comunican cuando se limitan a enviar información en forma de boletín o similar. Esto no es comunicación, y los padres deben dejarlo claro haciendo preguntas, reaccionando a esas noticias y preguntando a los profesores para mantener un intercambio bidireccional adecuado. Es una cuestión que hay que tener en cuenta cuándo implicar a otros padres o cuándo hacerlo sólo con un grupo de otros padres. En muchos países, los grupos de discusión de padres en WhatsApp o Facebook, en los que se omite al profesor, se están convirtiendo en un grave problema para las escuelas, ya que a menudo no sólo discuten sobre el profesor a sus espaldas, sino que además basan la discusión en información parcial o carecen totalmente de información.

Otro elemento importante de la comunicación entre padres y escuela es el niño. Dado que este recurso promueve un enfoque basado en los derechos del niño, recomendamos encarecidamente aplicar una política de “nada sobre ellos sin ellos”, por lo que siempre hay que tener en cuenta la presencia del niño en nuestra comunicación presencial o virtual. Por mucho que a los profesores les incomode que los padres hablen de ellos a sus espaldas, tampoco es una buena sensación y tampoco es beneficioso para el niño quedarse al margen. Al mismo tiempo, la presencia de un niño en todas las interacciones entre padres y profesores también suele servir de pararrayos para que los adultos formulen sus mensajes con más cuidado.

PLATAFORMAS DE RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LA FAMILIA

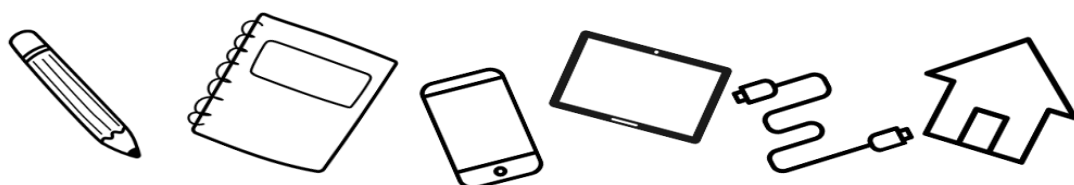
Muchas escuelas han introducido plataformas de comunicación para informar a los padres sobre las notas, hacer balance de las ausencias, informar a los padres sobre los temas tratados en la escuela y enviarse mensajes. En algunos casos, existen iniciativas nacionales para utilizar una determinada plataforma. Existen consideraciones legales y educativas a la hora de utilizar una herramienta de este tipo.

En primer lugar, cuando una escuela quiere introducir una plataforma de este tipo, necesita obtener el consentimiento de los padres y el consentimiento del niño para facilitar cualquier dato personal al proveedor de la plataforma. Para ello, deben ofrecer una imagen clara del tratamiento de los datos: quién opera la plataforma, qué servidor se utiliza para almacenar los datos, quién podría tener acceso a los datos de los padres y del niño. Se ha dado el caso de que los padres han podido impedir la introducción de una plataforma de este tipo que suscitaba preocupación por la protección de datos (es decir, que el gobierno pudiera tener acceso a datos sensibles) negando explícitamente el consentimiento al tratamiento de los datos. Tales conflictos pueden evitarse si los padres participan en la elección de la plataforma y se dispone de información detallada sobre los temas mencionados.

Lo que es importante saber, es que no está permitido que la escuela almacene ningún dato sobre el niño o los padres que no sea absolutamente necesario. Se trata de un principio fundamental de la normativa europea de protección de datos consagrado en el GDPR. El tratamiento de datos e información “por si acaso pudiera ser útil” está estrictamente prohibido. Y este principio debe tenerse en cuenta siempre que se cargue cualquier información, archivo o dato en una plataforma de este tipo.

Las consideraciones educativas son más complejas. Los antiguos boletines de notas o cuadernos de la escuela a casa ofrecían un espacio muy importante para negociar la comunicación entre padres e hijos. El niño traía cosas del colegio, tenía que atreverse a compartirlas con los padres si eran malas noticias, pero igual de importante era el momento de celebración cuando eran buenas. Si las plataformas permiten que los padres se enteren de esas noticias antes de conocer a su hijo, esos momentos se pierden. Además, fuera de contexto, sin dar la oportunidad de discutir y explicar, tales noticias pueden llevar a una acción repentina e innecesaria por parte de los padres, por ejemplo, llamar al profesor. Muchas escuelas no ponen esa información a disposición de los padres en un plazo de 24 horas después de comunicársela al niño, para que éste tenga la oportunidad de compartirla en persona. Si este no es el caso, es aconsejable acordar con su hijo que sólo accedan juntos a la plataforma (o incluso puede ceder su código de acceso a su hijo, como hizo uno de los autores de este recurso), y puede hacer de ello un ritual.

Si la plataforma se utiliza para pedir a los padres que envíen cosas a la escuela, para asignar tareas, para solicitar pagos, debe formar parte del código de conducta antes mencionado cuánto tiempo debe estar disponible para la familia y para la escuela. Al mismo tiempo, estas plataformas se utilizan a veces para mensajes de emergencia (por ejemplo, no hay escuela debido a una gran fuga de agua). Dado que no se puede obligar a las familias a acceder a la plataforma todas las mañanas, se deben utilizar otros medios de comunicación para ello, y la entrega del mensaje debe probarse de algún modo. Por ejemplo, si se utiliza un grupo de WhatsApp para este tipo de emergencias, y el remitente puede comprobar que no se ha llegado a varias familias, la escuela tiene que dar cobijo a los niños que acudan a pesar de todo.



EL RGPD Y OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS DEL NIÑO



Como regla general, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño otorga a los niños de todas las edades el derecho a expresar su opinión y obliga a los adultos a garantizar que su opinión sea escuchada. Por lo tanto, no sólo es importante aplicar sistemáticamente el principio de “nada sobre ellos sin ellos”, sino también formular cualquier información relativa a un niño de forma adecuada a su edad, que sea comprensible y accesible para él.

Como se verá más adelante en el análisis legislativo de este recurso, los legisladores del GDPR, el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, no consideraron en detalle los derechos del niño. Sin embargo, otorga el derecho de consentimiento a los niños, en función de su madurez. Como reglamento general, los niños pueden dar su consentimiento para el tratamiento de datos sin sus padres a partir de cierta edad, entre 13 y 16 años, dependiendo del Estado miembro, pero el reglamento implica -especialmente porque todos los Estados miembros de la UE también han ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño- que el consentimiento conjunto es necesario antes de esa edad.

Muchos centros escolares de Europa piden un consentimiento general para utilizar fotos y vídeos de su hijo durante un curso escolar. Sin embargo, no es una práctica aceptable, y ya ha habido algunos casos judiciales que demuestran que esto es incorrecto. Es necesario obtener el consentimiento del niño, y el consentimiento paterno solo es válido por debajo de la edad de consentimiento regulada por el GDPR. Dada la madurez de los niños, es aconsejable pedir el consentimiento por separado para el uso de cada foto para cada uso individual si el uso de fotos o vídeos es absolutamente necesario. A partir de los 14 años, en España, el consentimiento paterno no es necesario en absoluto. Sin embargo, un niño tiene el llamado derecho al olvido, por lo que puede exigir a la escuela, como responsable del tratamiento de datos, que elimine una determinada foto incluso años después. Como es difícil garantizar que una foto o un vídeo se eliminen completamente de Internet, es mejor utilizar sólo fotos o vídeos en los que no aparezca ningún niño reconocible, mostrando sólo productos, espaldas, piernas, manos.

Otra de las grandes preocupaciones en materia de derechos del niño se refiere a los derechos de propiedad intelectual. Aunque, en el caso de los menores, los padres actúan como tutores, los niños siguen siendo los titulares de los derechos. Así, un dibujo, pintura, poema, texto, etc. creado por un niño no puede utilizarse libremente, sino que debe obtenerse el consentimiento del niño (que puede ser retirado) y el de los padres, por ejemplo, para compartirlo en una galería de imágenes pública en el sitio web de la escuela.

TOMA DE DECISIONES PARTICIPATIVA

Hace tiempo que los padres exigen participar en los procesos de toma de decisiones de los centros escolares. La tecnología digital lo hace aparentemente más fácil, ya que es muy sencillo crear sondeos, encuestas y herramientas similares. Hay tres consideraciones principales para los padres en este campo.

1

La participación real en la toma de decisiones requiere una información adecuada. Por eso es importante que los datos estén disponibles para todos los padres en un lenguaje accesible. Para los padres que no hablan suficientemente bien la lengua de instrucción, la tecnología digital ofrece soluciones fáciles de traducción artificial. Al mismo tiempo, se trata más de una cuestión de registro lingüístico que de lengua, por lo que los profesores, los responsables de la escuela y los padres deben asegurarse de que no se utiliza jerga o de que se explica bien.

2

La toma de decisiones participativa requiere discusión y debate, la votación debe venir después. La verdadera discusión requiere reuniones en persona, ya que la comunicación es sobre todo no verbal. Por eso, aunque resulte tentador sustituir las reuniones por encuestas en línea, se elimina el elemento participativo.

3

La participación de los niños en la toma de decisiones debe facilitarse de manera similar. Los padres que exigen el derecho a participar para sí mismos deberían hacerlo también para sus hijos.

E-PORTFOLIOS

Los portafolios electrónicos se utilizan cada vez más para mostrar a los padres lo que ocurre en la escuela. Si se implementan bien, son un medio muy importante de evaluación formativa, ya que muestran a su hijo cómo ha ido desarrollando sus habilidades a lo largo del curso escolar. Como punto de partida, los contenidos de la cartera electrónica son sólo para los ojos del niño y del profesor. Compartirlos con los padres no plantea ningún problema, pero compartirlos con cualquier otra persona, por ejemplo, compañeros de clase, otros profesores o incluso el público es una consideración totalmente diferente. Esto significa que los padres, como guardianes de los derechos del niño, deben vigilar muy de cerca quién puede acceder a los portafolios electrónicos. Si se comparten en línea, se aplica el escrutinio de protección de datos mencionado anteriormente.

Los e-portfolios suelen contener productos que el niño ha creado como práctica o durante el curso escolar. Esto significa que la mayoría de ellos muestran etapas de desarrollo de las habilidades. Incluso si el niño crea algo “perfecto” al final del año escolar o de la unidad de aprendizaje, el camino hacia ese producto, todas las partes del portafolio no son seguramente para los ojos de los demás. En un caso ideal, el niño sólo debería poder compartir esos productos de forma temporal con profesores y padres. Sin embargo, tenerlos disponibles durante todo un ciclo lectivo también puede mostrar al niño lo mucho que ha evolucionado. Así pues, compartir los contenidos de una cartera electrónica es delicado. Es mejor abordarlo como si se tratara de uno físico.

FORMACIÓN DE FAMILIAS A PROFESORADO

La realidad de la educación formal en Europa es que el profesorado está envejeciendo en la mayoría de los países. Al mismo tiempo, los hijos de personas que nacieron en la era digital llegan a la edad escolar y empiezan a ir al colegio. Estos padres, que son los llamados nativos digitales, casi siempre dominan mejor el uso de las tecnologías digitales que los profesores, que en la mayoría de los casos son inmigrantes digitales. Muchos padres trabajan en empleos en los que son aún más competentes. Por el bien de los niños, es de interés mutuo de profesores y padres trabajar juntos para hacer el mejor uso posible de la tecnología.

Si existe un alto nivel de comunicación entre el hogar y la escuela, y los padres son considerados como socios en pie de igualdad (como es deseable) por los profesores, este tipo de aprendizaje debería convertirse en algo natural. Cuando los directores de los centros diseñan los programas de desarrollo profesional que ofrecen a los profesores, hay que tener en cuenta a los padres como formadores o entrenadores. Como padre, puede ser proactivo, ponerse en contacto con el director o los profesores y ofrecer su experiencia. Sin embargo, para convertirse en formador o entrenador del profesor de su hijo puede necesitar formación. Las organizaciones de padres ofrecen este tipo de formación.

Al mismo tiempo, también debe pensar en recibir formación o entrenamiento de su propio hijo y ofrecer a los profesores que lo hagan.

QUÉ PUEDE ESPERAR DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

En una escuela que trabaja sobre la base de la colaboración con los padres (y los hijos), puedes y debes esperar un enfoque respetuoso. En una escuela con esa mentalidad, las puertas de la escuela -tanto físicas como virtuales- deben estar literalmente abiertas. En un caso ideal esto significa que eres bienvenido en todo momento, pero también significa que en la realidad digital te mantienes dentro de unos límites mutuamente acordados, especialmente de tiempo. Algunos países aplican medidas restrictivas, por lo que puede significar que la puerta esté físicamente abierta para que niños y profesores hagan cosas fuera de la escuela, pero no dentro. Sin embargo, no existen tales restricciones legales en el acceso digital.

En cada vez más escuelas, se puede suponer que los profesores han recibido formación para ser más conscientes de la diversidad, las necesidades y el papel de los padres, y el papel de la familia y la comunidad en la educación en general. También se puede suponer que son conscientes de las necesidades específicas de los niños y que tienen en cuenta las necesidades individuales en lugar de generalizar. Si no es el caso, puede iniciar este tipo de formación con el director del centro.

Puedes esperar que la escuela y sus profesores te traten como a un socio en igualdad de condiciones, que busquen tus conocimientos y experiencia en la escuela. Sus experiencias personales deben ser importantes para ellos, y deben trabajar junto con usted por el mejor aprendizaje y desarrollo de su hijo, así como por el interés de la sociedad y las comunidades locales.

Janet Goodall (2017) resumió los principios fundamentales de las relaciones entre padres y profesores de la siguiente manera:

- 1** El personal escolar y los padres participan en el apoyo al aprendizaje del niño.
- 2** El personal escolar y los padres valoran los conocimientos que cada uno aporta a la colaboración.
- 3** El personal escolar y los padres valoran los conocimientos que cada uno aporta a la colaboración.
- 4** El personal del centro y los padres actúan en colaboración para apoyar el aprendizaje del niño y el de los demás
- 5** El personal de la escuela y los padres respetan la autoridad legítima de las funciones y contribuciones de cada uno para apoyar el aprendizaje.

MARCO LEGISLATIVO

Como todos los derechos humanos, los derechos del niño están sujetos a una jerarquía interna. La protección de la vida, de forma similar a la legislación general sobre derechos humanos, prevalece sobre todos los demás derechos. Sin embargo, parece que los reguladores nacionales y regionales se consideran en posesión de libertad absoluta para jerarquizar y dar importancia a los derechos del niño en los entornos digitales. Un enfoque puramente centrado en la prevención de riesgos pierde de vista la importancia de equilibrar, y de hecho respetar, los derechos de los niños. Un enfoque de mitigación de riesgos puede lograr un equilibrio entre los derechos de los niños que compiten entre sí, minimizando al mismo tiempo el riesgo al que se enfrentan los niños en los entornos digitales.

A continuación se presenta un estudio de las normas europeas e internacionales relativas a los derechos de los niños en Internet.

UNIÓN EUROPEA

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (“RGPD”)

El RGPD, adoptado en 2016, es un instrumento directamente aplicable y vinculante en cada Estado miembro de la Unión Europea (“UE”). Lo más relevante para los presentes fines es el artículo 8, titulado Condiciones aplicables al consentimiento del menor en relación con los servicios de la sociedad de la información.

El artículo, en esencia, fija la edad de consentimiento por defecto en los entornos en línea en 16 años, aunque concede a los Estados miembros la posibilidad de reducirla hasta los 13 años. De este modo, se prohíbe a los Estados miembros de la UE introducir una edad de consentimiento inferior. España fijó el límite en los 14 años.

El Reglamento plantea además que debe utilizarse un lenguaje simplista y adaptado a los niños en cualquier comunicación dirigida a ellos en contextos de tratamiento de datos (artículo 12 y considerando 58). Todas las autoridades nacionales de control deben también prestar especial atención a las actividades en línea dirigidas a los niños (artículo 57). Se considera que los niños merecen esta protección ampliada debido a su falta de comprensión de las ramificaciones de compartir sus datos personales (considerando 38).

Esta prohibición general del uso de determinados sitios por menores de 16 años (ya que muchos sitios no pueden utilizarse sin tratamiento de datos), es una forma dura de prevención de riesgos. Asume que los niños no son competentes para tomar sus propias decisiones y deben ser protegidos de cualquier riesgo. En nombre de la prevención de riesgos, se han visto afectados los derechos a la libertad de expresión y asociación, entre otros.



DERECHO Y POLÍTICA INTERNACIONALES

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (“CNUDN”)

La CNUDN es el instrumento jurídico internacional más importante y amplio en materia de derechos del niño. Como tal, también tiene una gran relevancia para el contexto digital. Sin ningún orden particular de importancia, los siguientes derechos son, o deberían ser, los más impactantes en el entorno online:

- El derecho a la libertad de expresión (artículo 13).
- El derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (Artículo 14).
- El derecho a la libertad de asociación y reunión pacífica (Artículo 15).
- Derecho a la intimidad (Artículo 16).
- Derecho de acceso a la información (artículo 17).
- Derecho a la educación (artículo 28).
- Derecho al ocio, al juego y a la cultura (artículo 31).
- El derecho a la protección contra la explotación económica, sexual y de otro tipo (artículos 32, 34 y 36, respectivamente).



OBSERVACIÓN GENERAL SOBRE LA CNUDN

En 2021, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas adoptó la Observación General n° 25 relativa a los derechos del niño en los entornos digitales. El Comité ideó cuatro principios a través de los cuales debe lograrse la aplicación y el equilibrio de los derechos del niño a nivel nacional.

1

En primer lugar, los Estados deben garantizar la no discriminación. Los niños deben tener un acceso igual y efectivo a los entornos digitales. La comunicación de odio o el trato injusto a través de la tecnología también se consideran trato discriminatorio.

2

En segundo lugar, el interés superior del niño debe informar los esfuerzos nacionales relativos a las tecnologías digitales. La regulación, el diseño, el uso y la gestión de dichas tecnologías deben tener como consideración principal el interés superior del niño. Los Estados deben consultar a las organizaciones de defensa de los derechos del niño. Es importante destacar que todos los derechos del niño deben ser tenidos en cuenta, incluido el derecho a buscar, recibir y difundir información, y no sólo el derecho a ser protegido de cualquier daño.

3

En tercer lugar, los Estados deben proteger a los niños de los riesgos para su vida y su desarrollo. Tales amenazas abarcan una amplia gama de actividades, como los contenidos violentos y los juegos de azar.

4

En cuarto lugar, los Estados deben garantizar que los niños puedan expresar sus opiniones a través de las tecnologías digitales y que éstas sean respetadas. Al regular este ámbito, los Estados deben prestar la debida atención a las preocupaciones y opiniones de los niños.

La Observación General destaca la necesidad de políticas y normas especializadas a nivel nacional que aborden los derechos del niño en el entorno digital.

Como se desprende claramente del breve resumen anterior, el Comité considera (con razón) fundamental que los Estados reconozcan la relevancia de todos los derechos del niño en el mundo digital. Los enfoques globales y amplios de prevención de riesgos son sorprendentemente contrarios a este necesario respeto de derechos como el de acceder a la información y expresar la propia opinión.

Si, en nombre de la prevención de riesgos, un padre o una autoridad puede impedir que un niño utilice plataformas digitales, esto equivale a un ataque frontal a estos derechos sin ninguna razón discernible. Como explica el Comité, la protección proporcional, el trato no discriminatorio y el interés superior del niño deben informar la toma de decisiones en torno a la presencia de los niños en línea.

Internet puede ser una herramienta sin parangón para el cumplimiento de los derechos de la infancia. A través de la red, los derechos de libre expresión, libertad de pensamiento, libertad de asociación, acceso a la información, libertad de ocio, juego y cultura, y el derecho a la educación también pueden promoverse de una manera que no es posible en el mundo offline.

A través de los foros públicos, los niños pueden expresar sus opiniones de formas y ante audiencias que no podrían hacerlo fuera de línea. A través de la educación digital, la diversidad y la calidad de los materiales utilizados en la enseñanza, así como la de los métodos de enseñanza, pueden aumentar considerablemente. Los juegos proporcionan nuevas formas de juego, así como de aprendizaje lúdico, al tiempo que a menudo permiten nuevas formas de asociación con los compañeros y de acceso a la información.

Por el contrario, otros derechos pueden verse amenazados en los entornos digitales. En particular, hay que tener en cuenta el derecho a la intimidad y a la protección contra la explotación. Sin embargo, la principal conclusión no debe ser que estos derechos deban protegerse a expensas de todos los demás enumerados anteriormente. Los riesgos que entrañan deben mitigarse en la mayor medida posible, garantizando el respeto de todos los demás derechos a menos que sea imposible dadas las circunstancias. Ningún derecho que no sea el de la vida y la supervivencia puede prevalecer sobre los demás sin un cuidadoso equilibrio y, si es posible, una evaluación caso por caso.

DOCUMENTO DE DEBATE DEL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (“UNICEF”)

Investigaciones recientes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (“UNICEF”) sugieren la adopción de principios similares a los propuestos por el Comité de la CNUDN en el contexto de los instrumentos de garantía de la edad.

Estos principios son:

- **Uso proporcionado y transparente:** los instrumentos de garantía de la edad, que son de hecho obstáculos al libre acceso, sólo deben utilizarse si es necesario y proporcionado, y deben emplearse de forma transparente para los niños afectados.
- **Acceso e inclusión:** el ejercicio de los derechos de los niños en la esfera en línea no debe inhibirse a menos que exista un riesgo basado en pruebas. No debe prohibirse el acceso si existe alguna medida menos intrusiva. Todo lo anterior debe aplicarse de forma inclusiva y no discriminatoria.
- **Gobernanza:** la limitación de edad (es decir, condicionar el acceso a una determinada edad) debe justificarse con pruebas del daño potencial y un razonamiento sobre los intervalos de edad elegidos. A nivel internacional, es necesaria una mayor coherencia en el marco regulatorio para proteger y cumplir los derechos de los niños.

Lo que quizá resulte aún más pronunciado al considerar esta investigación que la Observación General es la insostenibilidad de las medidas prohibitivas exhaustivas en nombre de la prevención de riesgos. Los derechos del niño, sencillamente, no permiten medidas generales. Esto no debería sorprendernos: los derechos humanos generales están sujetos a idénticos esfuerzos de equilibrio. Ya es hora de que los Estados reconozcan que los derechos del niño son derechos humanos y merecen el mismo equilibrio dedicado y cuidadoso que reciben los “derechos de los adultos”.

Deben elaborarse normativas y políticas proporcionadas, transparentes, accesibles e integradoras en los ámbitos relacionados con la presencia en línea de los niños. Las restricciones de edad generales, por ejemplo, en el uso de las redes sociales en cualquiera de sus formas, no es claramente una medida equilibrada. La mitigación del riesgo, y no su prevención, debe prevalecer en la toma de decisiones para respetar y defender los derechos de los niños. Por otra parte, Internet y los mercados que lo rodean son muy diversos y evolucionan muy rápidamente, por lo que los padres necesitan tiempo y cifras claras para tomar decisiones.



MARCO LEGISLATIVO NACIONAL: ESPAÑA

España tomó la decisión de rebajar la edad mínima de consentimiento de los menores para el uso de sus datos personales en entornos digitales por debajo de la edad definida por defecto por el RGPD, 16 años. En virtud de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) estableció, en su artículo 7, que el tratamiento de datos personales de un menor sólo podrá basarse en su consentimiento cuando sea mayor de 14 años. Dado que la mayoría de las plataformas y redes sociales gestionan los datos personales de los usuarios, este límite suele ser el establecido por las mismas para el alta en el servicio. Sin embargo, hay ocasiones en las que las plataformas no utilizan datos personales y, en este caso, han fijado la edad mínima en 13 años. Por otro lado, también hay casos en los que, por interés de la empresa, establecen una edad mínima de 16 años para el registro en el servicio. Así, la edad mínima de 14 años para el uso de plataformas digitales es la referencia básica y más común en España, pero no es obligatoria ni debe aplicarse en todos los casos.

Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (LOPIVI)

Aprobada en mayo de 2021, la LOPIVI tiene por objeto garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes a su integridad física, psíquica y moral frente a cualquier tipo de violencia, asegurando el libre desarrollo de su personalidad y estableciendo medidas de protección integral.

Establece algunos aspectos clave sobre el alcance de esta Guía y la filosofía del proyecto SAILS:

- En el ámbito digital, la batería de medidas es muy amplia y va desde el fomento de la colaboración público-privada, hasta el acompañamiento a las familias, entre las que se promoverá “la implantación y uso de mecanismos de control parental así como de denuncia y bloqueo”, así como la promoción del derecho a la educación digital.
- Recoge medidas de sensibilización, prevención y detección precoz en diferentes ámbitos como el familiar, educativo y digital, entre otros. Con un enfoque preventivo, promueve la creación de entornos seguros.
- Impone el principio del buen trato para garantizar un desarrollo integral, teniendo en cuenta el interés superior del niño, garantizando su participación en su evaluación y determinación y sin discriminación alguna.
- Entre sus criterios generales de interpretación y actuación se encuentra el de “garantizar el ejercicio del derecho de participación de los niños, niñas y adolescentes en todas las decisiones que les afecten”.
- En el ámbito educativo, establece como obligatoria la figura del coordinador asistencial en el ámbito educativo, que será la persona de referencia en cada centro educativo para la protección y detección de la violencia. Por otro lado, se reforzará la formación de los alumnos en derechos, seguridad y responsabilidad digital, de forma que se fomente el uso adecuado de Internet en todas las etapas educativas.
- En el ámbito familiar, la LOPIVI establece la parentalidad positiva como acción preventiva fundamental.

Carta de Derechos Digitales

La Carta de Derechos Digitales, aprobada en 2021 por el Gobierno de España, no pretende crear nuevos derechos fundamentales, sino perfilar los derechos más relevantes en el entorno y los espacios digitales o describir derechos instrumentales o auxiliares de los anteriores. No tiene, por tanto, carácter normativo y su objetivo es triple: descriptivo, prospectivo y asertivo.

- Descriptivo de los contextos y escenarios digitales que determinan conflictos, a veces inesperados, entre los derechos, valores y bienes que siempre han existido, pero que requieren una nueva ponderación; esta mera descripción ayuda a visualizar y tomar conciencia del impacto y consecuencias de los entornos y espacios digitales.
- Prospectiva en el sentido de anticipar escenarios futuros que ya se pueden predecir.
- Asertiva en el sentido de revalidar y legitimar los principios, técnicas y políticas que, desde la propia cultura de los derechos fundamentales, deben aplicarse en los entornos y espacios digitales presentes y futuros.

Propone 6 grandes categorías de derechos: libertad, igualdad, participación y configuración del espacio público, entorno laboral y empresarial, derechos digitales en entornos específicos, y garantías y eficiencias.

En la categoría de igualdad destacan, a efectos de SAILS, tanto el “Derecho de acceso a Internet” como la “Protección de los menores en el entorno digital”. En la categoría de participación, deben destacarse el “Derecho a la educación digital” y el “Derecho a la participación ciudadana a través de los medios digitales”.

RECURSOS EXTERNOS PARA PADRES Y MADRES

Páginas web y organizaciones especializadas útiles para las familias

Sitios web útiles y organizaciones especializadas para familias

Afortunadamente, existen muchas organizaciones y recursos online gratuitos que pueden ayudar a enfocar de forma positiva y proactiva la crianza digital. Como la lista de organizaciones implicadas de alguna manera en esta tarea es tan extensa, nos limitamos a ofrecer aquellas entidades españolas que se dedican exclusivamente a esta labor. Tampoco describiremos su contenido, dado que, además de especializado y amplio, es muy dinámico. Podemos citar, con al menos una trayectoria anterior a 2018, las siguientes:

<https://www.pantallasamigas.net>

<https://www.is4k.es>

<https://www.empantallados.com>

<https://www.gaptain.com>

Como recursos institucionales de ámbito generalista pero con una intensa labor, cabe destacar:

Agencia Española de Protección de Datos. <https://www.aepd.es/es>

Oficina de Seguridad del Internauta. <https://www.osi.es/es>

Por último, con un enfoque muy positivo en el ámbito de los videojuegos:

El Buen Jugador de AEVI. <https://www.thegoodgamer.es/>

SAILS EN LA ESCUELA DE TU HIJO - LA RED SOCIAL SIMULADA

Las comunidades en línea han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de Internet desde sus inicios. Hoy en día, no sólo han superado al correo electrónico como forma dominante de comunicación en línea, sino que intentan cubrir todo tipo de necesidades comunicativas, desde microinteracciones (es decir, presencia o valoraciones en forma de “Me gusta”, “+1” o votos) hasta videoconferencias en tiempo real. Sin embargo, muchos de los escenarios de comunicación que surgen en torno a los medios sociales son tan novedosos que a veces se descuidan las consecuencias de su uso. Queda mucho trabajo por hacer en términos de privacidad, seguridad y confianza en este campo. Desarrollar habilidades de alfabetización digital lo suficientemente sólidas como para hacer frente a estos nuevos escenarios que surgen del uso de aplicaciones de redes sociales requiere no sólo conocimientos técnicos sólidos, sino también mucha experiencia práctica.

Diseñar talleres perspicaces sobre privacidad en línea no es tarea fácil por varias razones.

En primer lugar, la privacidad en línea suele percibirse como lo contrario de ser social y, por tanto, socava la experiencia del usuario en las redes sociales. Todas las medidas destinadas a preservar la privacidad del usuario suponen una pérdida de usabilidad en estas redes sociales, y los usuarios suelen experimentarlas como aburridas o molestas.

En segundo lugar, los materiales de aprendizaje sobre privacidad diseñados desde una perspectiva lúdica suelen estar destinados a ser utilizados por niños o adolescentes. Sin embargo, no sólo estas cohortes de edad carecen de conocimientos sobre privacidad, los usuarios de más edad -por ejemplo, los profesores- se enfrentan a problemas similares y pueden sentirse incómodos aprendiendo con materiales orientados a los niños.

Por estos motivos, a los centros escolares que participan en el programa SAILS se les ofrece un juego social interactivo en el que los jugadores pueden desarrollar sus habilidades sociales en línea desde una perspectiva en primera persona. Instalab es un taller similar a Instagram sobre privacidad en línea desarrollado anteriormente. Su principal novedad es que va más allá del conjunto estándar de lecciones interactivas y preguntas de opción múltiple sobre las mejores prácticas en el uso de las redes sociales: Instalab ofrece un juego de guerra de ingeniería social en una red social falsa que funciona como una caja de arena.

La ingeniería social -en el contexto de la seguridad informática- es un conjunto de técnicas diseñadas para manipular a las personas para que realicen acciones o revelen información confidencial. Los piratas informáticos y los *crackers* aprovechan las técnicas de ingeniería social para acceder a sistemas tecnológicamente bien protegidos (por ejemplo, cortafuegos u otras soluciones de seguridad perimetral). A un nivel menos técnico, la ingeniería social puede ser utilizada por desconocidos o acosadores para acceder a información privada de una víctima. Un *wargame* -en este contexto- es un desafío de seguridad en el que los jugadores deben utilizar sus habilidades para explotar las vulnerabilidades de un sistema para acceder a él. Los *wargames* suelen proporcionar servidores falsos que hay que atacar en una serie de niveles de dificultad creciente para facilitar el proceso de aprendizaje sobre la defensa contra la piratería informática (por ejemplo, Hackerslab).

Del mismo modo, Instalab proporciona un *wargame* de ingeniería social automatizado con perfiles sociales falsos (también conocidos como “*bots* sociales” en Instalab) que interactúan con los jugadores. Toda la información de los perfiles relacionados con estos *bots* sociales es ficticia, de modo que no se viola la privacidad de ninguna persona real cuando se juega a Instalab. A lo largo del conjunto de retos de Instalab, los jugadores tendrán que perfeccionar sus técnicas de ingeniería social para resolverlos. Así, al igual que ocurre en los cursos de formación sobre hacking ético, después de jugar con este *wargame* relacionado con la privacidad, puede que a estos jugadores les resulte más fácil identificar situaciones en las que otros malintencionados pretenden utilizar con ellos las mismas técnicas en aplicaciones reales de redes sociales.

Si te interesa conocerlo con más detalle, deberías pedirle al profesor de tu hijo que también te dé acceso para tener una visión desde dentro. También es una forma segura de que usted y sus hijos practiquen la comunicación en el marco de una red social, pero en un entorno protegido.

The logo for Instalab, consisting of the word "Instalab" in white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS PARA FAMILIAS

La siguiente lista ha sido recopilada a lo largo de los últimos años y ofrece material de lectura interesante para los padres que educan a sus hijos hoy en día. En su mayoría no tratan específicamente de la digitalización, pero ayudan a navegar por las realidades de hoy y de mañana.

AUTHOR	TITLE
Adam M. Grant	Originals: How Non-Conformists Move the World
Alicia Blum-Ross, Sonia Livingstone	Parenting for a Digital Future: How Hopes and Fears about Technology Shape Children's Lives
Alison Gopnik	The Gardener and the Carpenter: What the New Science of Child Development Tells Us About the Relationship Between Parents and Children
Bruce D. Perry	The Boy Who Was Raised as a Dog: And Other Stories from a Child Psychiatrist's Notebook -- What Traumatized Children Can Teach Us About Loss, Love, and Healing
Chris Clearfield, András Tilcsik	Meltdown: What Plane Crashes, Oil Spills, and Dumb Business Decisions Can Teach Us about How to Succeed at Work and at Home
Daniel Kahneman	Thinking Fast and Slow
David Epstein	Range: Why Generalists Triumph in a Specialized World
Deborah Feldman	Unorthodox: The Scandalous Rejection of My Hasidic Roots
Dr Elizabeth Milovidov, JD, Council of Europe	PARENTING IN THE DIGITAL AGE Positive parenting strategies for different scenarios
Elif Shafak	How to Stay Sane in an Age of Division
Erica Reischer	What Great Parents Do: 75 Proven Strategies for Raising Fantastic Kids
Frank J. Sulloway	Born to Rebel: Birth Order, Family Dynamics and Creative Lives
Fredrik Backman	Things My Son Needs to Know About the World
Howard Gardner	Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences
Jesper Juul	Leitwölfe sein Liebevoller Führung in der Familie
Jordan B. Peterson	12 Rules for Life: An Antidote to Chaos
Joshua D. Greene	Moral Tribes: Emotion, Reason, and the Gap Between Us and Them
Ken Robinson	You, Your Child, and School
Margot Machol Bisnow	Raising an Entrepreneur: 10 Rules for Nurturing Risk Takers, Problem Solvers, and Change Makers
Marlyn Price-Mitchell	Tomorrow's Change Makers: Reclaiming the Power of Citizenship for a New Generation
Pasi Sahlberg, William Doyle	Let the Children Play: How More Play Will Save Our Schools and Help Children Thrive
Richard H. Thaler, Cass R. Sunstein	Nudge: Improving Decisions About Health, Wealth, and Happiness
Rutger Bregman	Humankind: A Hopeful History
Rutger Bregman	Utopia for Realists: And How We Can Get There
Tara Westover	Educated
Wendy Mogel	The Blessing of a Skinned Knee: Using Jewish Teachings to Raise Self-Reliant Children

**ANEXO 1:
HERRAMIENTA DE
AUTOEVALUACIÓN
PARA MADRES Y PADRES
SOBRE SUS PRÁCTICAS
PARENTALES EN LA ERA
DIGITAL**

PARTE 1: EXPLORAR SU CRIANZA DIGITAL: EVALÚE SU ESTILO Y ACTITUD DE CRIANZA

En esta sección no hay respuestas correctas o incorrectas. Después de la última pregunta, podrá identificar el principal enfoque de crianza que está utilizando. La buena crianza en la era digital abarca un espectro muy amplio, y es importante que los padres desarrollen conscientemente sus prácticas diarias de crianza según el enfoque con el que se sientan cómodos. El único límite es que no puedes dañar a tu hijo o sus derechos, y para explorar eso, pasarás a la Parte 2 que trata sobre los límites existentes que debes tener en cuenta.

Pregunta 1

¿Qué es para usted la disciplina infantil?

A. Es absolutamente necesaria y uno de los aspectos más importantes de una buena crianza. Los niños tienen que aprender quién manda, de lo contrario se desata el infierno. Por lo tanto, la disciplina estricta y firme es absolutamente necesaria para evitar niños malcriados, perezosos y rebeldes que no conocen el significado del respeto, del trabajo duro y de cómo avanzar en la vida.

C. ¡Necesaria en forma de mano suave pero firme! El amor es muy importante, pero la ausencia total de disciplina no les hace ningún favor a mis hijos, al contrario, los confunde más que los beneficia. Mis hijos necesitan aprender que el mundo no baila al son que ellos tocan, que no siempre pueden salirse con la suya y que hay ciertas reglas que seguir y derechos y errores por los que vivir.

B. Completamente inútil, anticuado y perjudicial. Creo que el propio concepto de disciplina infantil es limitante para el desarrollo emocional de mis hijos y restringe su sentido de la libertad, su curiosidad innata y su pensamiento creativo.

D. ¡Un enfoque equivocado! En realidad, no utilizo ni pienso en términos de disciplina infantil buena o mala. Para mí, la crianza consiste más bien en trabajar con mi hijo, sintonizar con él y percibir lo que necesita en ese momento, sin perder de vista mi objetivo a largo plazo. A veces las normas y los límites son necesarios, a veces no. A veces tengo que intervenir, a veces tengo que dejarme llevar y retroceder. Cada situación requiere una respuesta diferente.



Pregunta 2

¿Qué significan para ti los conceptos de respeto y autoridad?

B. No creo en la autoridad, la jerarquía y la subordinación. Ser una autoridad equivale a reprimir a mis hijos y limitar su libre exploración del mundo. No necesito que mis hijos me respeten. Todo lo que necesito es que mis hijos sean felices y vivan todo su potencial sin mi autoridad limitadora, mis creencias preconicionadas y mi supervisión constante.

A. Oh, ¡el respeto y la autoridad son cuestiones de crianza extremadamente importantes! Para criar hijos bien educados que no falten al respeto a sus padres, ¡un padre tiene que ser una autoridad indiscutible! Para conseguir el respeto de mis hijos, puedo enfadarme cuando desobedecen. Puedo castigarlos cuando se portan mal. Si no me enfado o castigo de otra manera cuando mis hijos son groseros o malos, mis hijos nunca aprenderán las consecuencias reales de sus acciones.

C. Creo que cierto grado de respeto y autoridad firme es necesario no sólo para que mis hijos se sientan seguros, sino para que toda la familia funcione como una unidad bien equilibrada. Un niño necesita saber que siempre estoy ahí, siempre abierto a la discusión, pero que no se tolerarán la falta de respeto, la desobediencia ni la grosería. Por lo tanto, me considero un padre cariñoso y sensible, pero no por ello dejo de ser una autoridad que puede castigar cuando mis hijos necesitan comprender las consecuencias de sus actos.

D. No quiero ser una autoridad como tal. Prefiero ser un modelo inspirador que una autoridad para mis hijos. Para mí, la diferencia entre modelo de conducta y autoridad es que para mí la autoridad está vinculada a actuar y obedecer por miedo, mientras que un modelo de conducta tiene que ver con la inspiración y con trabajar por algo que sienta bien. Yo no exijo respeto mediante normas y exigencias, enseño a mis hijos a respetar siendo esas cualidades que quiero que sientan, aprendan a ser y, en definitiva, posean. Me guío por la filosofía: muestra respeto a tu hijo y recibirás respeto de vuelta.

Pregunta 3

¿Cómo se gestionan los conflictos?

A. No tolero los comportamientos inadecuados. Simplemente, ¡no lo toleraré bajo mi techo! Por lo tanto, reprimo con dureza la desobediencia grosera y las rabietas inmaduras. Los niños tienen que aprender cuál es su sitio y a veces tienen que aprenderlo por las malas. Por eso, para resolver los conflictos puedo enfadarme y recurrir a los castigos, porque a veces es el único lenguaje que los niños entienden de verdad.

B. En primer lugar, no creo que los conflictos hagan bien a nadie. Y para ser sincero, los conflictos me dan un poco de miedo. Además, creo que los conflictos son innecesarios y se pueden evitar. Cuando surgen conflictos con mis hijos, intento calmar las aguas y desviar la atención de mis hijos hacia otra cosa, algo que les haga felices.

D. Los conflictos, las rabietas y las discusiones no son más que signos de frustración que, de nuevo, muy a menudo es señal de una necesidad insatisfecha. Por eso, cuando mi hijo está enfadado, intento no responderle con el mismo tipo de energía de enfado o agresividad que le consume. Dos personas gritando no hacen ningún bien. Así que intento mantener la calma para averiguar qué necesidades hay detrás del comportamiento de mi hijo. Y si puedo, satisfago esa necesidad. Si no, hago todo lo posible por mostrarme abierta, cariñosa y aceptante, que siempre tienen un efecto calmante y curativo.

C. Los conflictos son inevitables y los niños siempre ponen a prueba a sus padres e intentan sobrepasar los límites. Cuando lo hacen, necesitan sentirse comprendidos, pero también saber que hay límites. Para sentirse seguros, necesitan saber quién manda. Por lo tanto, escucharé a mis hijos, oíré lo que tengan que decir, pero mi palabra siempre será definitiva. Esto significa que sí, levanto la voz cuando es necesario y sí, castigo cuando es necesario.

Pregunta 4

¿Cómo controla a sus hijos?

D. En general, intento no controlar a mis hijos. Creo que controlar a los niños mediante la ira, las amenazas y los castigos, pero también mediante sobornos, elogios y recompensas, no sólo es problemático porque se centra en “forzar brutalmente” o “engañar manipuladoramente” a los niños para que hagan lo que los padres queremos. Creo que todas las herramientas de control mencionadas se aprovechan de la dependencia de nuestros hijos de nuestro amor, atención y reconocimiento. Las herramientas de control hacen que nuestros hijos trabajen para ser aceptados. Y el amor y la aceptación plenos no deberían tener que ganarse, simplemente deberían estar ahí.

B. No creo en el control abierto y directo con mis hijos y, por tanto, no lo ejerzo. El control es un obstáculo para el libre crecimiento y desarrollo. Además, no quiero ver a mis hijos tristes o infelices. Por eso, para conseguir que mis hijos hagan lo que yo quiero, prefiero los elogios y las recompensas. Prefiero una sonrisa sana y feliz a una cara triste.

C. Al igual que la disciplina, también necesitas controlar a tus hijos, al menos hasta cierto punto. El control y la disciplina son necesarios para enseñar a mis hijos a ser socialmente responsables y a preocuparse por los demás. Si los niños creen que pueden hacer lo que quieran, ¿cómo se las arreglarán más tarde con las exigencias de la sociedad? Como herramienta de control, prefiero utilizar las herramientas de la racionalidad y explicar a mis hijos la lógica que hay detrás de mis normas y exigencias para que entiendan por qué deben cumplirlas.

A. Siendo una autoridad. Haciendo saber a mis hijos que yo soy el jefe. Tengo expectativas muy altas respecto a mis hijos y su comportamiento, y para conseguir que me cumplan y obedezcan tienen que respetarme. Tienen que temerme un poco. Así que algunas de las técnicas de crianza más eficaces para controlar a mis hijos son las amenazas de consecuencias por desobediencia y los castigos por groserías.

Pregunta 5

¿Qué opina de las normas?

B. Las normas no sólo son innecesarias, sino que además vuelven estúpidos a mis hijos e impiden su desarrollo emocional, mental y psicológico. Las normas limitan el crecimiento personal y suprimen el libre albedrío de mis hijos.

D. No creo firmemente en las normas como tales, pero a veces son necesarias. Por ejemplo, mis hijos necesitan aprender las normas de tráfico: rojo significa stop, no hay discusión. Por lo demás, siempre me pongo las gafas de la Gran Perspectiva para ver qué se necesita en una situación concreta. Utilizo mi instinto para saber si las normas son necesarias o no. En lugar de decirles: “No puedes hacer esto”, “No debes hacer aquello”, intento mostrarles las consecuencias de sus actos o explicarles los efectos de lo que han hecho, apelando así a sus valores internos en lugar de grabar en sus mentes una serie de normas rígidas en blanco y negro.

C. Por principio, tiene que haber normas. Mis hijos necesitan aprender que la libertad personal tiene límites y que no pueden hacer lo que les dé la gana todo el tiempo. Por eso, para inculcarles el sentido de la cooperación, la responsabilidad y el deber, creo que hay que imponerles, por ejemplo, tareas domésticas.

A. Las normas son absolutamente necesarias. Sin muchas normas y reglas estrictas todo sería un caos y mis hijos serían completamente incontrolables e irresponsables. En cierto sentido, las normas son necesarias para mi tranquilidad y para mantener bajo control la naturaleza salvaje interior de mis hijos.

Pregunta 6

¿Cómo enseña valores a sus hijos?

D. Intento enseñar valores a mis hijos a través de mi propio comportamiento en lugar de predicarles cómo quiero que se comporten. En otras palabras, les enseño respeto, comprensión y consideración siendo yo misma. Creo que los niños aprenden mejor a través del amor incondicional y de ejemplos concretos. Así que intento mostrarles buenos valores a través de la forma en que me relaciono con ellos. Si quiero que entiendan la alegría de ayudar, ayudo a mi hijo cuando lo necesita. Enseñar con mis actos es mucho más poderoso que predicar con mis palabras.

C. Enseño a mis hijos buenos valores tanto a través de lo que digo como de mis exigencias y normas. Por ejemplo, para que mis hijos se conviertan en seres humanos responsables, es necesario que aprendan a comportarse bien y eso requiere ciertas normas de conducta adecuadas, como responder amablemente a las preguntas, ayudar en casa, limpiar su propia habitación, etc.

B. Dejo que mis hijos exploren el mundo libremente para que encuentren sus propios valores. Quiero que encuentren sus propias verdades y no quiero lavarles el cerebro con mis propias ideas y creencias.

A. En primer lugar, les digo a mis hijos cuáles son los valores buenos y decentes por los que deben regirse. Pero a veces es necesaria una disciplina estricta para que entiendan de verdad lo que quiero decir. A veces los niños tienen que aprender las cosas por las malas. Cuando castigo a mis hijos es por su propio bien. Si no, ¿cómo aprenderían lo que está bien y lo que está mal?

Pregunta 7

¿Cuáles son sus objetivos de futuro para sus hijos?

C. Quiero que mis hijos sean felices. Si ellos son felices, yo soy feliz. Quiero que encuentren un trabajo satisfactorio y una buena pareja a la que quieran y que les corresponda. Quiero que descubran quiénes son por dentro y que den lo mejor de sí mismos a la gente que les rodea.

A. Quiero que mis hijos sean fuertes, independientes y triunfadores. Quiero que desarrollen su resistencia, que trabajen duro para conseguir una buena educación que les permita conseguir un buen trabajo y convertirse en buenos ciudadanos. Quiero que se sientan orgullosos de mí.

D. Quiero que mis hijos conozcan y vivan la verdadera felicidad y el amor incondicional. Quiero que realmente conozcan y utilicen el poder del amor incondicional, la apertura y la aceptación plena. Una vez que conozcan realmente este poder, podré dejarles ir para que puedan vivir una vida profundamente significativa.

B. Quiero que mis hijos se conviertan en seres humanos libres. Quiero que sigan explorando sus capacidades para que puedan desarrollar todo su potencial.

Pregunta 8

¿Qué es usted para su hijo?

B. Me considero un amigo igual a mis hijos. Creo en el poder de la jerarquía plana y quiero que mis hijos sientan que siempre pueden acudir a mí.

A. Me considero una especie de guardián moral. Es mi deber como padre asegurarme de que mis hijos aprenden la diferencia entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto.

D. Me considero una especie de guía en la vida y la conciencia y una fuente de amor incondicional. Intento tener siempre un ojo abierto a la perspectiva a largo plazo y guiar a mis hijos hacia lo que intuyo que necesitan hasta que puedan tomar las riendas y guiarse así mismos.

C. Soy cariñosa, afectuosa y amistosa con mis hijos, pero no soy su amiga. Soy su padre, una autoridad. Hago saber a mis hijos que les quiero pase lo que pase, pero también puedo ser dura si es necesario.

Pregunta 9

¿Qué son las emociones?

C. En general, las emociones están bien y las acepto de buen grado. Sin embargo, no acepto una muestra directa de falta de respeto, como que mis hijos me griten. Tal muestra de emociones es inaceptable y me enfada.

B. No me gustan las emociones negativas. La verdad es que las emociones fuertes pueden dar un poco de miedo. Intento hacer lo posible para evitar encontrarme con ellas con mis hijos. Esto puede significar dejar que mis hijos se salgan con la suya la mayor parte del tiempo.

A. Creo que mostrar emociones suele ser un signo de debilidad. Para que mis hijos sean personas fuertes, tienen que aprender a controlar sus emociones y no dejarse llevar por ellas. Si muestran demasiado sus emociones, serán vulnerables y otras personas podrán aprovecharse de ellos.

D. Las emociones de mis hijos suelen ser el resultado de una necesidad insatisfecha (necesidad de atención, autonomía, vínculo afectivo, incluso algo tan básico como dormir, etc.). Las emociones suelen ser la única forma que tienen mis hijos de expresar sus necesidades insatisfechas, así que intento no enfadarme y no “castigarles” por sentirse como se sienten.

Pregunta 10

¿Cuáles son sus herramientas de crianza más importantes?

A. Mis firmes valores, mi conocimiento de “lo que es correcto” y mi alto sentido del juicio moral. Tengo expectativas muy altas para mis hijos, que es necesario que cumplan para que les vaya bien de adultos. Para que mis hijos aprendan y crezcan, tienen que saber cuándo están fallando y, por tanto, tienen que esforzarse más.

D. Mi amor y apoyo incondicionales, mi instinto y mi visión a largo plazo. Trato de no juzgar a mis hijos y de no regirme por normas rígidas e ideas populares dominantes, sino de ser siempre comprensiva y mantener siempre la mente abierta.

C. Mi mente racional, mis buenos valores humanos y mi amor paternal. Quiero a mis hijos a muerte, pero eso no significa que sean libres de hacer lo que quieran. Estoy abierta a las discusiones y utilizo las herramientas de la lógica y el sentido común cuando defiendo mis puntos de vista.

B. Mi mente tolerante y flexible junto con mi calidez y amor. No quiero que mis hijos se sientan limitados o cohibidos, así que intento mantener una correa bastante larga que les permita hacer lo que quieran... la mayoría de las veces!

¿Ha terminado?

Bien, ahora es el momento de contar tus sobresalientes, notables, notables y negativos para averiguar tu estilo de crianza.

Antes de que sigas leyendo los resultados del test, ten en cuenta que la mayoría de nosotros no actuamos y pensamos siempre según un único estilo de crianza. No somos estáticos. A menudo cambiamos según las situaciones, según el estado de ánimo de nuestros hijos y según nuestro propio estado de ánimo.

Por eso es probable que tus respuestas no sean coherentes al 100% (es decir, que sean de un solo tipo).

Sin embargo, lo más probable es que tengas una letra que aparezca de forma bastante constante, mientras que las otras letras quizá aparezcan de vez en cuando.

Al mismo tiempo, también es importante entender que hay beneficios y peligros potenciales relacionados con todos estos estilos de crianza, y debes ser consciente de ellos para actuar en beneficio de tu hijo.

Sigamos leyendo sobre su resultado.



Si tiene la mayoría de A's ...

Su estilo de crianza probablemente tenga rasgos característicos del estilo de crianza autoritario.

Siga leyendo y descubra más cosas sobre el estilo de crianza autoritario.

Los siguientes rasgos de personalidad, valores y estrategias son característicos de los padres autoritarios:

- Ideas muy firmes y fijas de lo que está bien y lo que está mal, lo que es bueno y lo que es malo, tanto en política como en las personas y en lo que respecta a las opiniones sobre la educación de los hijos.
- Le gusta juzgar y medir a las personas en función de sus cualidades y aptitudes. Tiende a idealizar a algunas personas y a considerar fracasadas a otras.
- La estructura, el orden y la previsibilidad son muy importantes. En la familia existe una jerarquía social indiscutible: los que están arriba, los padres, tienen toda la autoridad para ser obedecidos.
- Hay muchas normas que deben cumplirse incuestionablemente. No se anima a los niños a cuestionar las normas ni a tener opiniones individuales. Por tanto, las cosas no se discuten. Se espera mucho del comportamiento, el rendimiento y los logros de los niños. Si un niño se porta mal o tiene una rabieta, se le detendrá al instante y se le castigará por su mal comportamiento.
- No le gusta mostrar emociones de ningún tipo. Todas las emociones son potencialmente peligrosas. Puede parecer insensible, ya que se cree que mostrar ternura y afecto es innecesario y un signo de debilidad.
- No siempre pueden mantener todas esas emociones bajo control, por lo que luchan con una mecha emocional corta que se quema fácilmente.
- Recurren a diversas formas de castigo si los niños no están a la altura de sus elevadas exigencias.
- Los castigos pueden ser amenazas, inducción a la culpa (hacer que los niños se sientan mal consigo mismos) y azotes físicos.
- Quieren a sus hijos, pero también tienden a verlos como enemigos a los que hay que mantener a raya, de lo contrario invadirán y se apoderarán de todo.

En la mayoría de los casos, puede seguir siendo una buena idea establecer normas mientras escucha a su hijo. Será su prioridad cumplir estas normas, por lo que puede ser una buena idea establecerlas juntos en primer lugar. Debes recordar que en caso de que restrinjas demasiado a tu hijo en su uso digital, es muy probable que siga expuesto a todo aquello de lo que quieres prevenirle, pero sin que tú lo sepas. Puedes intentar entrenarte para confiar más en tus hijos.



Si tiene la mayoría de las B's...

Su estilo de crianza probablemente tenga rasgos característicos del estilo de crianza permisivo.

¿Apunta este test de estilo parental hacia lo que podría llamarse crianza permisiva? Siga leyendo para ver si reconoce las características.

Los siguientes rasgos de personalidad, valores y estrategias son característicos de los padres permisivos:

- Son padres cariñosos, atentos y afectuosos e intentan demostrarlo en la medida de lo posible.
- Se centran mucho en optimizar las condiciones para el bienestar emocional y el desarrollo de los niños.
- Tienen pocas normas en casa y un comportamiento poco exigente. Se esfuerzan por no ser restrictivos. Las normas se perciben generalmente como limitantes para el crecimiento personal y el libre desarrollo.
- Consideran muy importante apoyar la autonomía individual y dejar espacio para las expresiones creativas.
- Tienen una jerarquía familiar plana, se abstienen de controlar abiertamente a los niños y creen en el poder de la autorregulación.
- Dar prioridad a la armonía familiar y al mantenimiento de la paz, aunque ello implique un sacrificio (ceder u obedecer a los deseos de los hijos).
- Intentan conseguir cierto control indirecto sobre sus hijos mediante diversas formas de manipulación, como sobornos, recompensas o elogios.

Si usted es uno de estos padres en la mayoría de los casos, puede preguntar a sus hijos si se sienten seguros y cómodos en todo momento. A los niños les gusta la estructura y las normas para saber a qué atenerse. Aunque los adolescentes puedan encontrar atractiva la crianza permisiva en apariencia, siguen necesitando un punto de referencia para rebelarse.

Para los niños más pequeños, estos puntos de referencia suponen un puerto seguro mientras exploran la vasta complejidad del mundo online.



Si tiene la mayoría de las C's...

Su estilo parental probablemente tenga rasgos característicos del estilo parental autoritario.

Sigue leyendo para saber más sobre tu estilo de crianza.

Los siguientes rasgos de personalidad, valores y estrategias son característicos de los padres autoritativos:

- Son afectuosos, receptivos y cariñosos, y se esfuerzan por estar ahí y satisfacer las necesidades de los niños.
- Tienen expectativas relativamente altas sobre el comportamiento adecuado. Deben seguir las normas de la casa, pero dejan espacio para que el niño siga sus propios intereses dentro del marco establecido.
- Se permite que los niños tengan sus opiniones y se les anima a expresarlas, pero los padres siempre tienen la última palabra. Los niños lo saben y deben aceptarlo.
- Es importante mostrarse accesible, pero firme e inquebrantable en los conflictos. Escuche al niño pero, por principio, no ceda. No es aceptable “perder” en una discusión o retroceder en una pelea.
- Fomenta la individualidad pero NO a expensas de la socialidad. Esto significa que se permite al niño actuar según su voluntad individual siempre que no ponga en peligro la estructura social ni vaya en contra de las normas convencionales.
- El control parental es necesario y se lleva a cabo mediante la razón verbal, la lógica mental y la fuerza física si es necesario.
- Es importante encontrar el equilibrio adecuado en la crianza de los hijos: no ser demasiado estricto, reprimiendo a los hijos, pero tampoco demasiado indulgente, malcriando a los hijos.
- Recurrir a los castigos cuando se considere necesario que los niños entiendan que cierto comportamiento es inaceptable. Puede enfadarse, quitar privilegios o utilizar el tiempo fuera.

Se ha comprobado que este estilo de crianza es el más beneficioso para la mayoría de los niños. En la cambiante realidad de la era digital, ofrece un puerto seguro y sólido. Sin embargo, puedes reconsiderar tu opinión sobre el castigo. Quitar el acceso digital o exigir tiempo fuera de las redes sociales puede hacer más mal que bien a tu hijo.



Si tiene la mayoría de las D's...

Su estilo de crianza probablemente tenga rasgos característicos del estilo de crianza incondicional positivo.

Si los resultados de este test de estilo parental apuntan hacia la crianza positiva incondicional, profundice a continuación para saber más.

Los siguientes rasgos de personalidad, valores y estrategias son característicos de los padres que practican la crianza positiva incondicional:

- Creen en el amor y el apoyo incondicionales a los niños, mostrando así una aceptación plena de su persona independientemente de su comportamiento.
- Intentan ver la Gran Perspectiva y, por tanto, no dan por sentada ninguna norma o costumbre dominante.
- Intentan conectar con su conciencia superior (intuición e instinto) en todas las situaciones para percibir lo que se necesita, tanto para el niño como para uno mismo. Esto puede significar sintonizar con el niño y descubrir una necesidad insatisfecha o “mantener la calma” en los conflictos para percibir lo que se necesita a nivel general.
- No establezcas normas por el mero hecho de tenerlas o por ajustarte a las convenciones sociales. Las normas están ahí si sirven para algo que interesa al niño (no significa que el niño quiera las normas, pero puede que las necesite, por ejemplo, para sentirse seguro, mantenerse físicamente sano, etc.).
- Esfuérzate por trabajar con el niño y darle poder, en lugar de trabajar contra el niño y quitarle poder.
- Enseñar a través del “ser” en lugar de predicar a través de las palabras. Convertirse en aquellas cualidades que quieren que el niño sienta, aprenda y comprenda. Creer que lo que se da, es lo que se recibe.
- Intenta mantener una mente abierta y positiva constante y no cree en castigos de NINGÚN tipo. Es consciente de no utilizar diversas técnicas tentadoras de retirada del amor como, por ejemplo, el tiempo fuera, el enfado o ignorar.

Si tu estilo de crianza se acerca más a este, es de suma importancia que encuentres un equilibrio adecuado entre el amor incondicional (que es el punto de partida para dar a tu hijo el mejor comienzo en la vida) y la estructura que los niños realmente necesitan. Tienes que preparar a tu hijo para las duras realidades de la vida, de lo contrario puede ser víctima de depredadores o acosadores y, posteriormente, convertirse él mismo en un acosador.

PARTE 2 - DERECHOS Y DEBERES DE LAS FAMILIAS EN EL MUNDO DIGITAL - EVALÚE SUS CONOCIMIENTOS

Puedes responder con un SÍ o un NO a las siguientes preguntas. En esta ocasión, hay respuestas correctas e incorrectas. Cuando compruebes la respuesta correcta, a veces encontrarás alguna explicación al respecto.

- 1 Todos los padres deberían poder participar en la plataforma digital de la escuela facilitando herramientas para el acceso (como puestos de trabajo de libre acceso para los padres) si así lo solicitan.
- 2 Su hijo ha acosado a un compañero por ser musulmán y llevar un pañuelo en la cabeza. Está dentro de su libertad de expresión, no tienes que hacer nada.
- 3 Decidir elegir la educación digital a distancia para su hijo es un derecho básico de los padres.
- 4 Los padres tienen derecho a leer los correos electrónicos y los mensajes de las redes sociales de sus hijos.
- 5 Su hijo cumplió ayer 18 años. A partir de ahora, es su hijo quien tiene que tener el acceso de los padres a la plataforma digital de la escuela.
- 6 Los profesores tienen el deber de apoyar a los padres en su papel de educadores y orientarles sobre la tecnología digital que utiliza el colegio.
- 7 Los directores de los centros escolares deben decidir qué tecnología deben utilizar los alumnos del centro.
- 8 Corresponde a los padres decidir si quieren mantener la comunicación digital con la escuela que eligieron para sus hijos.
- 9 Su hijo tiene un talento especial para las matemáticas. La única manera de apoyar adecuadamente su desarrollo es utilizando una herramienta de aprendizaje en línea que requiere suscripción. Se le puede negar al niño el uso de la plataforma si usted no puede pagarla.
- 10 Los alumnos de primaria no tienen la madurez suficiente para participar en la toma de decisiones de la escuela o tener su propio acceso a las plataformas escolares.

RESPUESTAS

1

Todos los padres deben poder participar en la plataforma digital de la escuela proporcionando herramientas de acceso (como puestos de trabajo de libre acceso para los padres) si así lo solicitan. **Verdadero**, si la escuela no puede proporcionarle, debe optar por métodos accesibles para todos los padres.

2

Su hijo ha acosado a una compañera de colegio por ser musulmana y llevar un pañuelo en la cabeza. Está dentro de su libertad de expresión, no tienes que hacer nada. **Falso**: el límite de todo derecho es que no puede violar los derechos de los demás, debes actuar en consecuencia.

3

Decidir elegir la educación digital a distancia para sus hijos es un derecho básico de los padres. **Verdadero** - es un derecho básico de los padres decidir qué tipo de apoyo necesitan para educar a sus hijos. Sin embargo, la educación a distancia totalmente digital sólo debería promoverse en casos extremos, como una enfermedad. De lo contrario, los educadores profesionales deberían intentar convencer a los padres, o incluso denunciarlo a las autoridades de protección de menores.

4

Los padres tienen derecho a leer los correos electrónicos y los mensajes de las redes sociales de sus hijos. **Falso**, el derecho a la intimidad es un derecho básico de los niños. Del mismo modo, no puedes abrirles libremente las maletas sin permiso.

5

Su hijo cumplió ayer 18 años. A partir de ahora, es tu hijo quien tiene que tener el acceso de los padres a la plataforma digital del colegio. **Verdadero**, ya que los derechos de los padres terminan en el momento en que su hijo se hace adulto. Aunque en la mayoría de los casos hay suficiente confianza para que sigas participando en la vida de tu hijo también de esta manera, legalmente necesitas permiso para hacerlo.

6

Los profesores tienen el deber de apoyar a los padres en su papel de educadores y orientarlos sobre la tecnología digital que utiliza el colegio. Es **cierto** que los padres deben recibir el apoyo que necesitan para educar a sus hijos, y es un deber profesional de los profesores proporcionarles. Sin embargo, a menudo esto no se reconoce en el horario laboral de los profesores. Es algo para lo que padres y profesores deberían aunar esfuerzos.

7

Los directores de los centros deberían decidir qué tecnología deben utilizar los alumnos del centro. **Falso**, los padres y los propios alumnos deben tener un papel en esa toma de decisiones. También es beneficioso, ya que los padres pueden tener más información sobre la tecnología, lo que puede llevarles a tomar mejores decisiones.

8

Corresponde a los padres decidir si quieren mantener la comunicación digital con el colegio que han elegido para sus hijos. **Falso**, los padres son responsables de la educación de sus hijos y, por tanto, tienen que estar al tanto de lo que ocurre en la escuela y también opinar al respecto. Esta responsabilidad -aunque es asumida por muchos padres- no termina con la elección del colegio, sino que también es necesario estar presente y al día durante el tiempo de escolarización.

9

Tu hijo tiene un talento especial para las matemáticas. La única forma de apoyar adecuadamente su desarrollo es utilizar una herramienta de aprendizaje en línea que requiere suscripción. Se le puede negar al niño el uso de la plataforma si usted no puede pagarla. **Falso**, los niños tienen derecho a la educación que sea mejor para ellos. Si este es el caso, la escuela, el municipio o el Estado deben proporcionar la financiación necesaria si no puedes permitirte. En realidad, si la educación es gratuita en general, las necesidades especiales - ya sea una discapacidad, un talento especial o cualquier otra cosa también deberían proporcionarse gratuitamente.

10

Los alumnos de primaria no tienen la madurez suficiente para participar en la toma de decisiones de la escuela ni para acceder por sí mismos a las plataformas escolares. **Falso**, niños de tan sólo 2 años son capaces de participar en la toma de decisiones en su grupo de juego o guardería. Sin embargo, los métodos utilizados deben adecuarse a la edad, los niños más pequeños necesitan herramientas diferentes que los mayores. Registro lingüístico, asegurarse de que los niños entienden lo que tienen que decidir es crucial, pero también lo es para los padres.

ANEXO 2: TEMAS DE CONVERSACIÓN

A veces parece difícil tratar con su hijo temas relacionados con la seguridad digital. A continuación, encontrará algunos temas de conversación que pueden ayudarle.

En primer lugar, debe saber que es importante para su hijo que le pregunte sobre lo que ha hecho en el colegio. Las investigaciones demuestran claramente una cosa. Mientras que hacer la pregunta “¿Ha pasado algo interesante en el colegio?” o algo similar probablemente dé como resultado una respuesta de una sola palabra: Nada, tiene un efecto positivo en el bienestar de tu hijo, ya que siente que te interesas por su vida. Algunas ideas para iniciar una conversación sobre herramientas digitales:

- ¿Puedes enseñarme cómo funciona?
- ¿Qué es lo que más te gusta?
- ¿Qué dificultades encuentras al utilizarla?
- ¿Dónde aprendiste a utilizarla?
- He oído/leído algo sobre ello. Esto es lo que he leído. ¿Está de acuerdo?
- Estoy atascado con esto. ¿Sabes cómo hacerlo? ¿Puedes enseñarme?
- Busquemos juntos en Google.
- Ya veo, te lo ha dicho alguien. ¿Comprobamos juntos si otros están de acuerdo o no?
- Esto pasó en el trabajo... ¿Te ha pasado algo parecido en el colegio?

BIBLIOGRAFÍA

- Awuzurudike, E. (2014). *Effects Of Byod On School Performance*. London School of Commerce, London, United Kingdom
- Celot, P. (ed.) (2021). *MEDIA COACH How to become a media literacy coach*. EAVI. Brussels, Belgium
- Day, E. (2021) *Digital Age Assurance Tools and Children's Rights Online across the Globe: A Discussion Paper*. UNICEF. Geneva
- Drummond, A., Sauer, J. D., Ferguson, C. J. (2020) Do longitudinal studies support long-term relationships between aggressive game play and youth aggressive behaviour? A meta-analytic examination. *R. Soc. open sci.*7200373200373 <http://doi.org/10.1098/rsos.200373>
- Hämäläinen, r., Nissinen, K., Mannonen, J., Lämsä, J., Leino, K., Taajamo, M. (2021). Understanding teaching professionals' digital competence: What do PIAAC and TALIS reveal about technology-related skills, attitudes, and knowledge? *Computers in Human Behavior*, Volume 117, 106672. The Netherlands
- Janssen, H., Salamon, E. (2021). *Communication, literacies, multilingual and critical thinking skills and competences for teaching and learning in the digital age*. European Education Policy Network on Teachers and School Leaders. Utrecht, the Netherlands
- Livingstone, S., Blum-Ross, A. (2020). *Parenting for a Digital Future*. Oxford University Press. Oxford, UK. DOI:10.1093/oso/9780190874698.001.0001
- Livingstone, S., Mascheroni, G., Stoilova, M. (2021). The outcomes of gaining digital skills for young people's lives and wellbeing: A systematic evidence review. *News, Media & Society*. <https://doi.org/10.1177/14614448211043189>
- Livingstone, S., Pothong, K. (2022). Beyond screen time: Rethinking children's play in a digital world. *Journal of Health Visiting* Volume 10 Issue 1. United Kingdom
- Livingstone, S., Stoilova, M., Nandagiri, R. (2020) Data and privacy literacy: the role of the school in educating children in a datafied society. In: Frau[]Meigs, Divina, Kotilainen, Sirkku, Pathak[] Shelat, Manisha, Hoehsmann, Michael and Poyntz, Stuart R., (eds.) *The Handbook of Media Education Research*. Global Handbooks in Media and Communication Research. Wiley-Blackwell, Hoboken, New Jersey, 413 - 425
- OECD TALIS 2018 and PIAAC 2011-17 Survey results
- Parsons, D., Adhikari, J. (2016). *Bring Your Own Device to Secondary School: The Perceptions of Teachers, Students and Parents*. *The Electronic Journal of e-Learning* Volume 14 Issue 1. Reading, United Kingdom
- Salamon E. (2020). A New Deal between Parents and Professionals Using COVID-19 Learnings as Leverage. *Social education* 53, Nr. 1, p. 6–25. Vilnius, Lithuania
- Schleicher, A. (2019). *Tackling Disinformation Face to Face: Journalists' Findings From the Classroom*. Lie Detectors, Brussels, Belgium

Shah PE, Hirsh-Pasek K, Kashdan TB, Harrison K, Rosenblum K, Weeks HM, et al. (2021) Daily television exposure, parent conversation during shared television viewing and socioeconomic status: Associations with curiosity at kindergarten. PLoS ONE 16(10): e0258572.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0258572>

Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S., and Hasebrink, U. (2020). EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries. EU Kids Online. <https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj01ofo>

Vissenberg, J., d'Haenens, L., Livingstone, S.(2022). Digital Literacy and Online Resilience as Facilitators of Young People's Well-Being? A Systematic Review. European Psychologist (2022), 27(2), 76–85

World Bank. 2018. World Development Report 2018: Learning to Realize Education's Promise. Washington, DC: World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-1096-1

<http://ceflonline.net/wp-content/uploads/Greece-Parental-Responsibilities.pdf>

http://www.opengov.gr/ministryofjustice/wp-content/uploads/downloads/2018/02/sxedio_nomou_prostasia_pd.pdf

<https://biblio.ugent.be/publication/8621651/file/8621654.pdf>

<https://biblio.ugent.be/publication/8621651/file/8621654.pdf>

<https://biblio.ugent.be/publication/8621651/file/8621654.pdf>

https://codevoorkinderrechten.nl/wp-content/uploads/2021/07/Code-voor-Kinderrechten-Wordversie_EN.pdf

<https://digitalisjoletprogram.hu/files/b9/55/b955b52770e659680b4e537e84df906b.pdf>

<https://english.elpais.com/society/2021-04-16/spain-approves-pioneering-child-protection-law.html>

https://nmhh.hu/cikk/162718/A_Gyermekvedelmi_Internetkerekasztal_feladata_es_tagjai

<https://veiliginternetten.nl/thema/kinderen-online/>

<https://www.abc.es/familia-padres-hijos/20151005/abci-deberes-menores-201509292104.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Ffamilia-padres-hijos%2F20151005%2Fabci-deberes-menores-201509292104.html>

<https://www.betterinternetforkids.eu/documents/167024/6823249/Greece+-+BIK+Policy+Map+Infosheet+-+FINAL.pdf/7cflfde6-81c7-ba15-56a3-3f55511c76f9?t=1622798009229>

<https://www.betterinternetforkids.eu/documents/167024/6823249/Hungary+-+BIK+Policy+Map+Infosheet+-+FINAL.pdf/166d7f56-2b9b-dee1-6a3a-5b857f7001b5?t=162279802521326656>

<https://www.betterinternetforkids.eu/documents/167024/6823249/Netherlands+-+BIK+Policy+Map+Infosheet+-+FINAL.pdf/01d31b47-7e89-e86b-d7bf-e6b6110c6eee?t=16227980>

<https://www.betterinternetforkids.eu/hu/sic/netherlands>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-9347>

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-2222>

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-37

<https://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2021/03/260321-curriculo.html>

<https://www.jdsupra.com/legalnews/children-s-rights-in-the-digital-world-1472816/>

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2021/260321-curriculo.aspx>

<https://www.nji.nl/sites/default/files/2021-06/Reform-of-the-Dutch-system-for-child-and-youth-care.pdf>

<https://www.privo.com/blog/gdpr-age-of-digital-consent>

<https://www.realinfluencers.es/wp-content/uploads/2018/11/iv-estudio-tic-2018-espana.pdf>

<https://www.reedsmith.com/en/perspectives/2019/09/greece-passes-bill-to-adopt-gdpr-into-national-law>

<https://www.sch.gr/english>

<https://www.universiteitleiden.nl/en/news/2021/03/code-for-childrens-rights-designing-technology-with-children-in-mind>